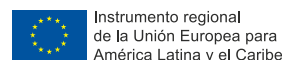


Estratificación, desigualdad y pacto social en el Chile actual

Evaluaciones y preferencias de la población para la política pública

Vicente Espinoza
Emmanuelle Barozet
Dante Contreras
Modesto Gayo
María Luisa Méndez



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org/es/publications



www.instagram.com/publicacionesdelacepal



www.facebook.com/publicacionesdelacepal



www.issuu.com/publicacionescepal/stacks



www.cepal.org/es/publicaciones/apps

Estratificación, desigualdad y pacto social en el Chile actual

Evaluaciones y preferencias de la población para la política pública

Vicente Espinoza
Emmanuelle Barozet
Dante Contreras
Modesto Gayo
María Luisa Méndez



NACIONES UNIDAS



COES.
Centro de Estudios
de Conflicto y
Cohesión Social



DESARROLLO en transición



Instrumento regional
de la Unión Europea para
América Latina y el Caribe

Este documento fue elaborado por Vicente Espinoza, Consultor de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) e investigador del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), Emmanuelle Barozet y Dante Contreras, ambos de la Universidad de Chile, Modesto Gayo, de la Universidad Diego Portales, y María Luisa Méndez, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, todos ellos investigadores del COES. El documento fue elaborado en el marco del proyecto "Estratificación y movilidad social en países de ingreso medio. Desafíos frente a un futuro incierto", del Mecanismo Regional para el Desarrollo en Transición de la Unión Europea, implementado por la CEPAL, bajo la coordinación de Rodrigo Martínez, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Se agradecen asimismo los comentarios de Rodrigo Martínez, Ernesto Espíndola y Raúl Holz, funcionarios de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, así como de Jorge Cadenasso y Luis Hernán Vargas, Consultores de la CEPAL. Igualmente se agradece a Javiera Flores, Camila Henzi y Natalia Riquelme, del COES, quienes participaron en la edición y procesamiento de datos para este informe.

Ni la Unión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en este estudio son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos, enlaces o marcadores a sitios externos incluidos en esta publicación, ni por las menciones de sociedades mercantiles o nombres comerciales de productos y servicios, y no deberá entenderse que existe adhesión a sitios, su contenido, sus responsables ni a los productos o servicios que se mencionen u ofrezcan.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de las Naciones Unidas o las de los países que representan.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2023/114
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2023
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.23-00698

Esta publicación debe citarse como: V. Espinoza y otros, "Estratificación, desigualdad y pacto social en el Chile actual: evaluaciones y preferencias de la población para la política pública", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2023/114), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Introducción	7
I. Datos, métodos y análisis	11
A. La encuesta longitudinal ELSOC.....	11
B. Procedimiento para construir las categorías de clase EGP	12
II. Posiciones sociales en Chile: clases, estatus y cambios estructurales	13
A. Composición de las clases sociales y su movilidad	14
B. Características de las clases sociales EGP en términos de ingresos.....	15
C. Características de las clases sociales en términos de sexo	18
D. Características de las clases sociales en términos de educación	19
E. Características de las clases sociales en términos de movilidad observada y percibida	19
F. Incongruencias de clase y estatus	22
1. Trabajo formal y trabajo informal en Chile: un elemento de heterogeneidad estructural en las clases sociales.....	22
2. El autopercepcionamiento social: la marcada heterogeneidad subjetiva en la sociedad chilena.....	23
3. Incongruencia posicional, frustración de expectativas e inconsistencia de estatus	25
III. Desigualdad y principios de justicia social: rompecabezas para la política pública	27
A. La desigualdad en Chile: desde la constatación a la molestia	27
1. Percepciones de desigualdad.....	27
2. Clases y percepciones de desigualdad	28
B. Percepción de mecanismos asociados con la movilidad y el logro socioeconómico	29
1. Atribución de causas al logro de estatus	29
2. Condicionantes del éxito socioeconómico según clase social	31
C. Percepción de las reglas de justicia social en la sociedad chilena	32
1. ¿Qué tipo de igualdad para los chilenos y chilenas y cómo alcanzarla?.....	32
2. Percepción de oportunidades y mérito según clase social	33
3. La percepción de maltrato en la población chilena.....	33
D. El rol del Estado en la búsqueda de justicia social.....	35

IV. Pacto social en una sociedad con principios de justicia fragmentados	37
A. El sistema de desigualdades: ¿sistema estructurado de posiciones o una experiencia individual y atomizada?	38
B. ¿Cómo interpretar el malestar en términos de clases y preferencias distributivas?	39
C. Principios de justicia social para un nuevo pacto social.....	41
D. Políticas públicas para la justicia social.....	42
Bibliografía	47
Anexos.....	51
Anexo 1	52
Anexo 2	54
Anexo 3	55
Anexo 4	56
Anexo 5	57
Cuadros	
Cuadro 1 Chile: encuestados en clases sociales EGP7.....	12
Cuadro 2 Chile: encuestados en 20% superior de ingresos per cápita del hogar según clase EGP	14
Cuadro 3 Chile: media y coeficiente de variación de los ingresos laborales reportados por encuestados según clase EGP	14
Cuadro 4 Chile: mujeres según clase EGP, 2018 y 2021	16
Cuadro 5 Chile: encuestados con educación mayor a enseñanza media según EGP encuestado	17
Cuadro 6 Chile: percepción de movilidad de los encuestados en cada clase con respecto a la familia de origen, año 2021	18
Cuadro 7 Chile: encuestados que esperan movilidad ascendente para sus hijos	19
Cuadro 8 Chile: trabajadores informales en clases EGP	21
Cuadro 9 Chile: trabajadores con educación terciaria e ingresos bajo la mediana según clases EGP	24
Cuadro 10 Chile: encuestados “totalmente de acuerdo” con la afirmación “En Chile, las diferencias de ingreso son demasiado grandes”, según clase EGP.....	26
Cuadro 11 Chile: respuestas “totalmente de acuerdo” en la relevancia del factor indicado para alcanzar el éxito	29
Cuadro 12 Chile: encuestados en desacuerdo con que en Chile existe igualdad de oportunidades, y se recompensan el esfuerzo y las habilidades.....	31
Cuadro A1 Chile: esquema EGP con 11 y 7 categorías utilizadas en el estudio	52
Cuadro A2 Chile: trabajadores en quintiles de ingreso del hogar según clase social, 2018.....	53
Cuadro A3 Chile: trabajadores en quintiles de ingreso del hogar según clase social, 2021.....	53
Cuadro A4 Chile: movilidad ocupacional de los encuestados ocupados en 2018 (filas) y 2021 (columnas).....	54
Cuadro A5 Chile: media y dispersión de los ingresos laborales reportados por encuestados según clase EGP en pesos de 2021, total de la muestra en cada ola	55

Gráficos

Gráfico 1	Chile: autopercepción de estatus, 2021 ¿A cuál de estos grupos o clases sociales pertenece?.....	22
Gráfico 2	Actualmente en Chile ¿Cuán importante es para surgir en la vida? Porcentaje “totalmente de acuerdo”, Chile 2016-2021	28
Gráfico 3	En Chile, las personas son recompensadas por su inteligencia y habilidad, 2016-2021	30
Gráfico 4	Trato irrespetuoso en cuatro ámbitos según clase EGP, 2018	32
Gráfico 5	Chile: valoración del rol del Estado: bienestar, uso de su poder y protección a los vulnerables, 2019 y 2021	33

Introducción

El informe discute en qué medida las posiciones de personas y grupos en el sistema de desigualdad que caracteriza a la sociedad chilena afectan las percepciones de esta desigualdad y las preferencias distributivas de la población¹. El informe corresponde a un estudio de caso regional desarrollado al alero del proyecto de CEPAL “Estratificación y movilidad social en países de ingreso medio. Desafíos frente a un futuro incierto”, de la “Facilidad Regional para el desarrollo en transición” de la Unión Europea para América Latina y el Caribe. En este contexto, el estudio profundiza el análisis de la estratificación social en Chile. En particular, busca caracterizar a los estratos sociales en Chile, con respecto a sus orientaciones frente a las políticas públicas, con el objetivo de identificar elementos que permitan mejorar las estrategias de reducción efectiva de las desigualdades sociales en el país, en cumplimiento al décimo objetivo de desarrollo sostenible, reducción de las desigualdades sociales.

La pregunta general del informe es en qué medida las posiciones sociales correspondientes al sistema de desigualdades que caracteriza a la sociedad chilena se reflejan en las percepciones individuales y en las preferencias políticas. El foco del informe se encuentra en la desigualdad social y económica, junto con los principios de distribución asociados a ellas. Para analizar la estructura social chilena en primer lugar se usan los conceptos de clases y estratos sociales. Posteriormente, se analizan las preferencias distributivas y las condiciones para un pacto social en términos de justicia distributiva.

En este marco se aportan elementos para comprender el anclaje social de las opciones de pacto social abiertas desde el estallido social de 2019 y continuadas en el proceso constitucional. El proceso referido mostró la amplitud de las demandas de la población, la heterogeneidad de las percepciones y opiniones de las personas sobre las desigualdades en Chile, así como el juicio respecto de la forma en que se deberían abordar. Este documento muestra las diferencias y ambigüedades que expresa la población sobre los principios de justicia social que debieran informar las políticas públicas.

El análisis estudia longitudinalmente las posiciones en la estructura social, considerando diversos tipos de desigualdad, así como de características identitarias y sociodemográficas de la población, para luego analizar las percepciones de desigualdad y preferencias de política pública de las personas. Los insumos que se entregan buscan aportar a la adecuada formulación de políticas públicas, que a la vez

¹ El actual informe complementa dos estudios anteriores elaborados conjuntamente entre CEPAL y COES. El primero abordó cómo las clases medias chilenas enfrentaron la doble crisis del estallido social de 2019 y la pandemia a partir de 2020 (Barozet y otros, 2021). El segundo tuvo como meta definir y medir la evolución de la cohesión social en Chile (Castillo y otros, 2022).

cuenten con el apoyo de la población y contribuyan a la justicia social. La atención del informe está puesta en el efecto de los eventos de los últimos años en las percepciones de autopoisonamiento social, relacionándolo con los cambios notorios que han afectado el alineamiento político de la población y sus preferencias para los términos del pacto social en redefinición².

La crítica de la desigualdad articula en gran medida los análisis de la estructura social chilena y aparece como un nudo a desatar para el logro de un pacto social. Si bien la medida de desigualdad de ingresos muestra una baja desde los años 2000, la percepción de la desigualdad se comporta de forma opuesta. En los años 1990, chilenos y chilenas aceptaban en gran medida la desigualdad como un costo a pagar por el progreso, apareciendo como un caso anómalo en comparaciones internacionales (Chauvel, 2006). El panorama cambió de forma marcada en la década siguiente, en la medida que el modelo económico dejó de aportar ventajas a las familias, tanto en términos de mejora de la situación de los hogares como de perspectiva de movilidad social para sus hijos e hijas por medio de la educación. Al momento del estallido, como se mostrará más adelante, la crítica a la desigualdad se agudizó.

La persistencia de la desigualdad se sumó a la pérdida de dinamismo económico y menores oportunidades de movilidad social (Espinoza y Núñez, 2014). Lo anterior, unido a la crisis del mercado de trabajo durante el confinamiento, incrementó la precariedad que enfrentan franjas importantes de la población. Estudios recientes apuntan a que la degradación de la situación económica desde mediados de la década del 2010 acercó las posiciones de las clases medias con los estratos pobres, llevando a los primeros a reevaluar su lectura de la sociedad chilena a partir de la percepción de su vulnerabilidad (Barozet y otros, 2021; Martucelli, 2021). Consecuencia de ello parecen ser la menor tolerancia a la desigualdad y una mayor orientación hacia políticas públicas redistributivas (PNUD, 2017).

En el ámbito político el informe se plantea la pregunta acerca de en qué medida estos cambios de percepción sobre desigualdad, sistema político y socioeconómico pueden asociarse con posiciones en la estructura social y qué impacto tiene esto en el juego político. Los análisis de clivajes electorales muestran que en las últimas décadas ocurrió un desalineamiento entre las posiciones sociales y las preferencias políticas. En el caso de Chile, este fenómeno es visible desde los años 1990 y al menos hasta las elecciones de 2017 (Bargsted y Somma, 2016; Barrera y otros, 2021). Las elecciones posteriores, sobre todo la de convencionales y elecciones parlamentarias en 2021, muestran cambios marcados con respecto a la distribución de las fuerzas políticas, incluyendo nuevos partidos y movimientos, que alteraron los equilibrios de la representación política³. Parte de estas transformaciones pueden asociarse con los cambios en las leyes electorales. También impacta la mayor participación de jóvenes en las votaciones, aportando un electorado con mayor educación, y de las mujeres, coincidiendo con masivas movilizaciones feministas desde 2018. Por su parte, el voto obligatorio en el plebiscito de salida del texto constitucional el 4 de septiembre de 2022 hizo regresar al juego a quienes se abstuvieron de participar en los comicios anteriores. Por lo tanto, se propone estudiar con mayor detalle las posibles vinculaciones entre las posiciones sociales por un lado y las sensibilidades y preferencias políticas por el otro.

En este informe se mostrará que los principios de justicia que manifiestan quienes critican la desigualdad pueden ser difíciles de conciliar entre sí y que están mediados por sus posiciones sociales y preferencias políticas, además de variar según el ámbito, es decir si se trata de trabajo, educación, pensiones o salud. Las reglas de redistribución válidas en una esfera pueden no tener el mismo correlato en otra (Walzer, 1983). En sociedades marcadas por la pluralidad de culturas o de sistemas de valores, existen simultáneamente varias dimensiones de evaluación o de argumentación acerca de la justicia, las cuales generan diferencias y contradicciones al momento de evaluar situaciones en la vida social y, por supuesto, de diseñar políticas públicas (Boltanski y Thévenot, 1991; Dubet, 2019).

² Los datos analizados comprenden hasta 2021.

³ En la Convención Constitucional elegida en 2021 los partidos políticos establecidos fueron superados por listas que representaban movimientos sociales y agrupaciones independientes. El plebiscito de salida se realizó bajo un régimen de voto obligatorio, derivando en un rechazo apabullante con 62% en contra de la propuesta elaborada por la Convención Constitucional. En la elección de consejeros constitucionales para el nuevo proceso constituyente el Partido Republicano, que representa las posiciones de derecha más radicales, obtuvo 21 de los 50 consejeros.

En suma, el informe analiza cómo la estructura social actual se relaciona con las fracturas y consensos respecto de principios de justicia social en Chile, presentando una mirada global sobre la estratificación, los niveles de desigualdad y sus implicaciones para la política pública. Se busca comprender de forma conjunta los elementos de conflicto y de cohesión social que se expresan en ella. El informe utiliza datos de la encuesta panel ELSOC, que abarca los cambios asociados con el periodo pre-estallido, estallido, pandemia y posconfinamiento entre 2016 y 2021.

El informe se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta un análisis descriptivo de las posiciones sociales en Chile entre 2018 y 2021. El informe utiliza la clasificación EGP para las clases sociales mostrando cómo se distribuyen en ella los indicadores socioeconómicos y las expectativas de movilidad social. Complementariamente se considera el autopoicionamiento socioeconómico y, en este marco, se analizan las incongruencias de estatus. En segundo lugar, se analizan aspectos subjetivos de la desigualdad y sus asociaciones con las posiciones de clases. Entre los principales se consideran: percepción y juicio respecto de la desigualdad material y simbólica, atribuciones de causas de la desigualdad, preferencias de justicia social en la población y juicio sobre el rol del estado. Finalmente, a manera conclusión, el informe discute las consecuencias de los resultados anteriores con respecto a la construcción de un nuevo pacto social, aportando recomendaciones para las políticas públicas.

I. Datos, métodos y análisis

A. La encuesta longitudinal ELSOC

El informe utiliza datos del Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC), aplicado por el Centro de Estudios de Cohesión y Conflicto Social (COES)⁴. La encuesta panel comprende cinco olas⁵, entre 2016 y 2021, por lo que registran las transformaciones ocurridas en los tres momentos de cambio en los años recientes: pre-estallido, estallido y período posconfinamiento de la pandemia de COVID-19. Los datos incluyen indicadores de posición social para los años 2016, 2019 y 2021. También contienen información sobre orientación política así como de percepciones de varios ámbitos relevantes para el tema planteado aquí, en especial sobre preferencias distributivas, vida política del país, el proceso constituyente y la transformación institucional en curso. Según las secciones y las características del análisis, solamente se consideran las mediciones que van de 2018 a 2021, es decir las tres mediciones que permiten captar las crisis recientes: 2018 como referencia pre-crisis, 2019 con el estallido social y la situación posterior al confinamiento sanitario con la medición 2021.

ELSOC es una encuesta panel representativa de la población nacional urbana de entre 18 y 75 años, que analiza la estabilidad y cambio de las creencias, actitudes y percepciones que tienen los chilenos y chilenas respecto de la convivencia y del conflicto, la cohesión y una amplia gama de aspectos políticos y sociales a lo largo del tiempo⁶. Este estudio sigue la evolución de alrededor de 4.500 chilenos y chilenas en el tiempo. Los temas de estudio y su aspecto longitudinal convierten a la encuesta ELSOC en un recurso único en Chile y América Latina para analizar la evolución de la sociedad chilena y para el desarrollo de las ciencias sociales en Chile. En el anexo 1 se detalla información respecto de la encuesta ELSOC.

⁴ Puede verse más información [en línea] <https://coes.cl/encuesta-panel/>. Las bases de datos y documentación correspondientes se encuentran disponibles, de manera libre y gratuita, en el enlace [en línea] <https://dataverse.harvard.edu/dataverse/elsoc>.

⁵ En este documento se usa el término "ola" en lugar de "ronda", de acuerdo con el criterio de la encuesta panel del COES. El término "ronda" tiene mayor difusión en estudios experimentales con mediciones repetidas, mientras que "ola" es más propio de estudios basados en encuestas. Para más información, véase [en línea] <https://coes.cl/encuesta-panel/>.

⁶ En el informe se utilizan datos ponderados para ajustar los estratos a su proporción en la población, para compensar no respuesta y también para corregir la sobrerrepresentación de mujeres. Los datos de panel se procesaron en formato "apilado" o "largo", lo cual involucra que los ponderadores son diferentes entre mediciones y reconstituyen los tamaños poblacionales de acuerdo con las características de la muestra en cada medición.

B. Procedimiento para construir las categorías de clase EGP

Entre los esquemas para clasificar clases sociales a partir de grupos ocupacionales, la propuesta de Erikson, Goldthorpe y Portocarrero (EGP) constituye un estándar de facto en las comparaciones internacionales (Erikson y Goldthorpe 1992; Ganzeboom y Treiman 2003). El esquema EGP no constituye un “continuo” de posiciones, sino que identifica clases de acuerdo con las características de las relaciones laborales. La clasificación distingue posiciones de mercado basadas en la propiedad de medios de producción y las relaciones laborales.

La encuesta ELSOC contiene la información necesaria para implementar el enfoque EGP de clasificación de clases sociales, consistente en la ocupación codificada de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)⁷, la categoría ocupacional que permite distinguir asalariados y autoempleados, y el número de personas supervisadas. Los datos de la encuesta ELSOC fueron procesados con una versión del algoritmo de Ganzeboom y Treiman (2003). Dado que la clasificación se basa en relaciones laborales, no considera información adicional relativa a educación o ingresos.

El modelo de clasificación de clases ocupacionales EGP (Erikson y otros, 1982; Erikson y Goldthorpe, 1992) está basado en las relaciones laborales. Operacionalmente, el esquema EGP es el resultado de una combinación de la ocupación, es decir el trabajo desempeñado por una persona, con la categoría ocupacional, medida en términos de autoridad o subordinación en el trabajo, el sector productivo y el tamaño de los establecimientos, de forma que cada trabajador o trabajadora puede asignarse a una categoría. Las categorías no deben interpretarse como una variación gradual o jerarquía ordinal de posiciones, sino como clases discretas⁸.

La clasificación EGP fue desarrollada en el marco del análisis de países desarrollados con alto nivel de industrialización y formalidad en el mercado de trabajo, lo que no es el caso de Chile. Por ello, antes de proceder a utilizarla sin más, se realizaron diversas pruebas de la pertinencia y confiabilidad de esta clasificación, revisando su consistencia con otros principios de diferenciación socioeconómica. La informalidad laboral que caracteriza América Latina continúa siendo un aspecto pendiente para el esquema de clases, dado que este tipo relación laboral desregulada se encuentra permea todas las clases sociales.

La construcción de la EGP requiere distinguir, primero, entre trabajadores de la agricultura y el resto; en segundo lugar, separa asalariados de propietarios de medios de producción —distinguiendo propietarios corporativos e individuales. Finalmente clasifica los asalariados de acuerdo con su nivel de especialización y el grado de control sobre su trabajo, lo cual da origen a la distinción entre asalariados obreros, contratados sobre la base de horas o productos, por contraste con la “clase de servicio”, de alta calificación, contratados por sus cualidades antes que para desempeñar tareas específicas.

La clasificación completa consiste en once clases sociales, que en este informe fueron agrupadas en siete para facilitar la comunicación e interpretación de los resultados⁹. En la mayor parte del informe se utilizarán sólo seis clases: dado que ELSOC es una encuesta urbana, se dejan fuera las clases agrícolas dado el escaso número de efectivos que contiene, que son trabajadores agrarios con residencia en ciudades.

La clasificación utilizada en este informe subdivide la clase de servicios (I+II) en Gestión Alta y Gestión Media, lo cual corresponde a la separación entre dueños y directores de empresa respecto de profesionales asalariados en grandes empresas. Las categorías V (Técnicos y Supervisores) y VI (Trabajadores Manuales Calificados) fueron reunidas por afinidad de posición. Por último, las categorías de empleo agrícola Pequeño Propietario Agrícola (IVc) y Obrero Agrícola (VIIb) fueron agrupadas, ya que se ha mostrado que sus condiciones de vida y destinos ocupacionales no difieren sustancialmente (Espinoza y otros, 2013; Espinoza y Núñez, 2014)¹⁰. Los detalles de la clasificación y su aplicación a la encuesta ELSOC pueden encontrarse en el anexo 2.

⁷ Las clasificaciones ocupacionales de la Oficina Internacional del Trabajo para 1988 y 2008, así como sus equivalencias, pueden encontrarse [en línea] <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm>.

⁸ Pueden existir ordenamientos parciales entre las clases, por ejemplo, según niveles de calificación o escalas de operación, pero ellos no pueden extenderse al resto de la escala. En la generación de las categorías de clase, los elementos ordinales intervienen sólo una vez que se ha realizado la clasificación basada en relaciones laborales.

⁹ Las siete clases usadas aquí (e identificadas en el cuadro A1 del anexo) difieren de la usada por Erikson y Goldthorpe (1992). La clasificación misma se presenta en el cuerpo del texto y el detalle en el anexo 2.

¹⁰ En los estudios de estratificación que utilizan la clasificación EGP se usa un código convencional consistente en numerales romanos para las clases y letras minúsculas para las subdivisiones dentro de una clase. Para simplificar la lectura, en este documento se utilizará esta nomenclatura en los primeros cuadros y luego se dejará sólo la etiqueta descriptiva, entendiendo que las etiquetas siempre corresponden a las siglas identificadas en un inicio.

II. Posiciones sociales en Chile: clases, estatus y cambios estructurales

En esta sección se describen las posiciones sociales que ocupan los chilenos y chilenas en la estructura social mediante el esquema de clases sociales EGP (Erikson y Goldthorpe, 1992) de amplia utilización en estudios de movilidad social. La consistencia de la escala con otras medidas de caracterización socioeconómica, en especial ingresos, nivel educacional y sexo¹¹ fue verificada, sin embargo, una medición de este tipo puede o no coincidir con la percepción o comprensión que una persona tiene de su propia posición. Como forma de apreciar el ajuste de esta medida a los marcos subjetivos, se contrastó la clasificación con las percepciones de posición y movilidad social de quienes respondieron la encuesta.

El término clase social fue planteado originalmente por Saint-Simon al inicio del siglo XIX para describir la conformación de nuevos grupos sociales que emergen en el incipiente mundo industrial francés. A mediados del siglo XIX, el concepto fue recuperado por la tradición marxista, que entiende la jerarquía social como posiciones de las personas definidas por el lugar que ocupan en el proceso productivo¹². Estas posiciones son complementarias desde el punto de vista del sistema económico en términos de los medios de producción, pero generan oposiciones en términos de los intereses de los distintos grupos sociales. A principios del siglo XX, Weber complejiza la definición de clase social introduciendo elementos de prestigio y poder, además de la posición en el mercado. Tanto en Marx como en Weber las clases sociales son grupos sociales discretos, que no siempre poseen un orden jerárquico unidimensional. Por contraste, el término estratificación social proviene de una tradición inspirada en el funcionalismo de Durkheim, que entiende estas posiciones como parte de un sistema jerárquico cohesionado, entre las cuales los individuos circulan de forma menos antagónica. En suma, la clase social y el estrato hacen referencia a una estructura sistemática de posiciones sociales que organizan la desigualdad social, asociando recursos con cada posición, pero pertenecen a distintas tradiciones teóricas.

¹¹ No existen diferencias notorias en las edades de los encuestados según clase, por lo que no se usa en la caracterización de las clases. Entre las clases EGP, la media de edad de las y los encuestados varía entre 39,5 y 44,8 años.

¹² Marx no llevó a cabo un análisis sistemático de la estructura de clases, sino que presentó esquemas estilizados de las "relaciones de producción" (Marx y Engels 2002[1848]), así como análisis históricos del conflicto político y social bajo una óptica de clase (Marx 2003[1852]). En su teoría prestó atención a los procesos asociados con la condición de clase bajo el capitalismo, especialmente la alienación en el proceso de trabajo (Marx 2015[1844]), la configuración histórica de los "modos de producción" (Marx 1990[1859]) y la explotación por medio de la creación y apropiación de plusvalía en el proceso productivo (Marx 2014[1867]). Estos trabajos constituyen el fundamento de las teorías sobre clases sociales desarrolladas posteriormente por autores marxistas (Wright 1994).

A. Composición de las clases sociales y su movilidad

El cuadro 1 presenta la estructura de clases con la clasificación EGP para encuestados en las mediciones del panel ELSOC para los años 2018 y 2021¹³. El cuadro presenta las clases agrícolas sólo como referencia, ya que su volumen es muy bajo al provenir los datos de una encuesta en ciudades. Por lo tanto, en los análisis posteriores, se consideran solamente seis clases, excluyendo las clases agrícolas.

Cuadro 1
Chile: encuestados en clases sociales EGP7
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	10,3	12,0
Gestión media	14,3	11,6
Rutina no manual	19,5	17,4
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	16,5	21,8
Manual calificado	16,8	16,8
Manual semi-calificado	20,5	17,7
Campesino y obrero agrícola	2,1	2,8

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Cerca de un cuarto de las y los trabajadores urbanos de entre 18 y 75 años se ubica en las clases de Gestión Alta y Media, vale decir que poseen autonomía para definir sus metas de trabajo, a la vez que están a cargo de supervisar trabajadores. La denominación de este grupo como “clase de servicios” se refiere a que no son contratados para cumplir tareas específicas, sino para usar sus habilidades gestionando recursos humanos, materiales o financieros para el cumplimiento de los fines de las firmas o de las instituciones donde trabajan¹⁴. Las categorías más altas, que representan un poco más del 10% de la muestra, generalmente corresponden a grandes empresarios y directores de empresas, incluidas explotaciones agrícolas o pesqueras, así como los altos ejecutivos del sector público.

Las ocupaciones de Gestión Media, que representan un poco más del 10% de la muestra, corresponden a profesionales que poseen control sobre sus condiciones de trabajo, pero se desempeñan como asalariados, supervisando unos pocos trabajadores o a ninguno. Ejemplos de estas ocupaciones son los profesionales en el sector público, profesores universitarios o de colegios.

Luego, la categoría de Rutina no manual alcanza cerca del 20% de las y los entrevistados. Esta clase corresponde a ocupaciones dependientes en comercio o servicios en puestos como recepcionistas, secretarías, bodegueros, cobradores y otros.

Les siguen los Pequeños Empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia, especialmente en el transporte y el comercio, quienes alcanzan alrededor de 16% de la muestra en 2018, incrementándose en 2021 sobre 20%. Los Pequeños Comerciantes se clasifican aquí cuando cuentan con local propio o tienen trabajadores dependientes. El incremento de los efectivos en esta clase el año 2021 se encuentra probablemente asociado con dificultades en el mercado de trabajo durante la pandemia.

A continuación, los Trabajadores Manuales Calificados, incluyendo a los Técnicos, comprenden cerca de 17% de la población urbana entre 18 y 75 años. En esta categoría se encuentran trabajadores

¹³ El registro de variables necesarias para construir la clase social se realiza año por medio, por lo que no se cuenta con información para 2019. El año 2016 no se presenta en el cuadro para simplificar la lectura.

¹⁴ La relación de servicio de la clase del mismo nombre es una relación difusa y de largo plazo en la cual se compensan los servicios entregados a una firma por el trabajador. Se caracteriza por ingresos incrementales, continuidad en el empleo, ascensos y oportunidades de carrera así como posibilidades de viajes profesionales. Ocupaciones características de la clase de servicio son gerentes y profesionales de alto nivel.

y trabajadoras manuales de mayor experiencia, que se desempeñan como supervisores de faenas o de personal. Las relaciones laborales de este grupo se caracterizan por un mayor control con respecto a los productos del trabajo. Las condiciones en que desempeñan sus funciones pueden ser relativamente flexibles como, por ejemplo, un controlador de tráfico o un instalador electrónico, pero no por ello dejan de estar sujetos a metas de productividad.

En el penúltimo lugar, los Trabajadores Manuales Semi-calificados alcanzan alrededor de un quinto de la muestra. Quienes quedan comprendidos en esta clase no supervisan a otros trabajadores, sino que experimentan una fuerte supervisión y estandarización de su productividad y condiciones de trabajo. Por contraste con la Clase de Servicio, poseen escasas posibilidades de definir la forma en que ejercen su trabajo o los niveles de producción.

Finalmente, se encuentra un pequeño grupo de Trabajadores Agrícolas, lo que en una encuesta urbana como ELSOC solamente muestra la complejidad del mundo rural, donde la actividad en el sector agrícola puede acompañarse por residencia urbana (Espinoza y otros, 2013). Por su reducido tamaño, los resultados para este grupo no serán interpretados en el informe, salvo que ello sea necesario para complementar la descripción.

Al revisar la movilidad individual entre 2018 y 2021 (usando la tabla de movilidad que se encuentra en el anexo 4)¹⁵, se puede apreciar que 51% se mantiene en la clase a la que pertenecía antes de la pandemia. De quienes experimentaron algún tipo de movilidad, 56,6% lo hizo de forma descendente. Cabe resaltar el incremento de más de cinco puntos porcentuales en los Pequeños Empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia en la medición de 2021. Este tipo de trayectorias, más aún cuando se acompaña por la disminución de algunas categorías de clase con ocupaciones laborales más reguladas, por lo general refleja el paso al segmento informal en el mercado laboral (PNUD, 2017; Barozet y otros, 2021). En suma, se observa una relativa estabilidad en la población; sin embargo, donde hay movilidad, se nota un movimiento hacia el autoempleo, lo que puede implicar inestabilidad y precariedad presente y futura, así como informalidad.

B. Características de las clases sociales EGP en términos de ingresos

En los análisis de clase se supone que los ingresos debieran estar asociados con el tipo de relaciones laborales que sirven de base para la construcción de la escala. De acuerdo con Wright (1994), debiera apreciarse una estrecha asociación entre la posición de clase y los salarios. A continuación, se revisan los ingresos del hogar y los ingresos laborales en función de la clase EGP de la persona entrevistada.

En primer lugar, en el cuadro 2 se presenta el porcentaje de encuestados cuyo hogar se encuentra en el 20% superior de ingresos (quintil V) según la clase EGP¹⁶. Los ingresos del hogar ubican los ingresos individuales en el contexto del hogar para estimar el nivel de bienestar asociado con la clase social¹⁷.

¹⁵ La tabla de movilidad es una tabla de contingencia entre las posiciones de origen y destino de las personas. Su ventaja reside en que permite apreciar pautas de movilidad individual. La distribución analizada tabula la clase ocupada en 2018 como origen y la de 2021 como destino. Para obtener una distribución cercana a los datos ponderados, la tabla de movilidad fue procesada con ajuste iterativo proporcional (Deming y Stephan, 1940. Véase el anexo 4). Los cálculos que se presentan se realizaron sobre la tabla ponderada que difieren levemente de los datos no ponderados.

¹⁶ Los quintiles corresponden a la segmentación de la distribución acumulativa empírica de la declaración de ingresos per cápita del hogar en cada ola de la encuesta ELSOC establecida por los cortes en los percentiles 20, 40, 60 y 80. Los ingresos declarados tienden a ser menores que los efectivos y deben tomarse como una indicación de la posición relativa de los hogares, pues resulta esperable que se conserve la ordinalidad en los montos, si bien no en las magnitudes. Dado lo anterior, no es posible utilizar esta información para construir líneas de pobreza comparables con datos nacionales.

¹⁷ El cuadro con todos los quintiles para 2018 y 2021 se encuentra en el anexo 3.

Cuadro 2
Chile: encuestados en 20% superior de ingresos per cápita del hogar según clase EGP
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	71,6	67,1
Gestión media	39,6	52,4
Rutina no manual	20,4	26,4
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	18,8	17,8
Manual calificado	19,6	26,6
Manual semi-calificado	11,0	6,4

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

La mayor concentración de los ingresos altos se encuentra en la clase de Gestión Alta, si bien se observa que ellos también están presentes en otras clases. Alrededor de un 70% de los encuestados en esta clase se ubica en los hogares con los ingresos per cápita más altos de la muestra¹⁸. Los porcentajes de trabajadores con ingresos altos en las restantes clases sociales disminuye notoriamente. En 2018, del total de hogares en la clase de Gestión Media, prácticamente 40% de ellos son de ingresos altos, muy por debajo de la clase de Gestión Alta. Aunque la brecha se reduce en 2021 por un incremento de los ingresos en la clase de Gestión Media, la distancia sigue siendo marcada. En 2018 se encuentra un porcentaje similar de hogares de ingreso alto en las clases de Rutina No Manual, Pequeños Empresarios y Trabajadores Manuales Calificados, mientras que en 2021 se incrementan los hogares de alto ingreso en la primera y la última de estas clases. Entre los años 2018 y 2021, los Pequeños empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia en hogares de alto ingreso mantuvieron su proporción, pero dado el aumento de otros grupos, bajaron su posición relativa. En la Clase Manual Semi-calificada, se encuentra la menor proporción de hogares de ingreso alto.

En cuanto al nivel de los ingresos laborales, en el cuadro 3 se presenta la media por clase, presentando sus variaciones entre 2018 y 2021. Los ingresos de 2018 fueron reajustados a pesos de 2021 considerando 12,1% de inflación entre noviembre de 2018 y octubre de 2021. Además, se reporta el coeficiente de variación en cada clase, como una forma de apreciar la dispersión de los ingresos.

Cuadro 3
Chile: media y coeficiente de variación de los ingresos laborales reportados por encuestados según clase EGP
(En miles de pesos de 2021)

Clase ocupacional	2018		2021	
	Ingreso	Coefficiente variación	Ingreso	Coefficiente variación
Gestión alta	1 436	0,802	1 319	0,841
Gestión media	799	0,822	885	0,620
Rutina no manual	522	0,726	547	0,821
Pequeño empresario y trabajador por cuenta propia	493	0,777	514	1,132
Manual calificado	654	0,599	697	0,915
Manual semi-calificado	402	0,752	414	0,437

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

¹⁸ La clasificación EGP no es una medida del estatus socioeconómico sino de clase social, por lo cual pueden existir ingresos bajos en las clases que corresponden a las posiciones sociales más valoradas y viceversa. Más adelante se revisa la dispersión del ingreso en las categorías de clase.

Las medias de ingreso ofrecen una indicación del ingreso laboral más típico en cada clase, aunque deben interpretarse con cautela, pues en esta encuesta corresponde solamente a la declaración de quien responde. Los datos, con sus limitaciones, no se apartan demasiado de lo observado en las encuestas de ingresos laborales¹⁹. En efecto, de acuerdo con el INE (2021), la media de los ingresos laborales fue de \$635.134, mientras que en la ola 2021 de ELSOC la media es de \$670.315 (desviación estándar \$667.235). El ingreso de los Empleadores, de acuerdo con el INE era en promedio de \$1.200.000, lo que es cercano a la media de la clase de Gestión Alta. Además, el ingreso mínimo legal en 2021 estaba en \$337.000, valor cercano a la media de los ingresos de la clase Manual Semi-calificada.

Entre 2018 y 2021, si bien se aprecia un incremento en los ingresos laborales medios a pesos constantes en la mayor parte de las clases, las diferencias no son estadísticamente significativas. Dado que se trata de los mismos encuestados, las variaciones entre ambas mediciones pueden reflejar variaciones que efectivamente ocurrieron, así como otras que resultan de errores en el registro o la declaración. El mantenimiento de los salarios reales, dentro de un margen de error estadístico, muestra que quienes se mantuvieron en el mercado de trabajo no vieron afectados significativamente sus ingresos laborales. Para balancear, debe considerarse que durante el periodo de confinamiento la participación en la fuerza de trabajo disminuyó²⁰, por lo que muchas personas dejaron de percibir ingresos laborales, aunque ello se compensó con los tres retiros del 10% de los ahorros previsionales (Barozet y otros, 2021).

Los niveles de ingreso medio guardan relación con la posición de clase con contrastes marcados. Los ingresos de la clase de Gestión Alta muestran una distancia clara con respecto a los ingresos de las otras clases²¹. En promedio, los ingresos de la clase de Gestión Media corresponden a 67% de los ingresos de la clase de Gestión Alta en 2021. Los ingresos de las clases de Rutina no Manual y Pequeños Empresarios son relativamente similares entre sí y, como porcentaje de los ingresos de la clase de Gestión Alta, corresponden, respectivamente, a 39% y 41,5% en 2021. Los ingresos medios de los Trabajadores Manuales Calificados son más altos que los anteriores y con respecto a los ingresos de la clase de Gestión Alta alcanzan 52,8% en 2021. Los ingresos promedio de los Trabajadores Manuales Semi-calificados en 2021 representan 31,4% de los ingresos de la clase de Gestión Alta.

La razón de poco más de tres veces entre el promedio de ingresos de un gerente y el de un obrero en esta muestra no se aparta demasiado de las observadas en encuestas nacionales. En efecto, el INE (2021) indicaba que el ingreso medio de los empleadores era de \$1.230.000, mientras que el ingreso mínimo en septiembre de ese año alcanzaba \$326.500, vale decir un cociente de 5,2 veces. La razón relativamente pequeña se explica por la dispersión de los ingresos dentro de cada una de las clases. Un incremento del cociente requeriría que las clases EGP mostraran ingresos relativamente similares en su interior. La clase de Gestión Alta posee el mayor nivel de dispersión entre todas las clases, lo cual indica que comprende niveles de ingreso dispares, incluidos algunos muy bajos²². En la medida que no es posible realizar correcciones o imputaciones sin caer en la arbitrariedad, los datos de ingreso deben considerarse como una indicación a interpretar con cautela.

En general, los ingresos muestran asociación con las clases EGP, aunque también se observa que niveles similares de ingreso corresponden a sistemas de relaciones laborales diferentes. Por ejemplo, los Pequeños Empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia poseen ingresos semejantes a los asalariados de la clase de Rutina No Manual. La condición de auto-empleo hace una diferencia con respecto a la clase

¹⁹ Los coeficientes de variación, la razón entre la desviación estándar y la media, son altos para todas las clases, lo cual indica alta dispersión de los datos alrededor de la media. Más adelante se muestra que, a pesar de la dispersión, los ingresos están asociados positivamente con las clases (ver nota al pie 24). Para fines descriptivos la mayor variación no representa complicación, pero debe tenerse cuidado si se quiere estimar la significación estadística de las diferencias entre clases o usarlas en modelos de regresión, ya que la alta dispersión puede llevar a mostrar como no significativas diferencias que, con datos que posean menor dispersión, podrían serlo.

²⁰ En el anexo 5 se muestra la distribución de ingresos para el total de la población, con resultados similares a los del panel.

²¹ Los porcentajes se entregan solamente para 2021, dado que las diferencias no son significativas.

²² No es posible establecer por qué en este grupo aparecen ingresos inferiores a los \$200.000, lo cual hace bajar considerablemente la media. Tampoco se pueden imputar o directamente eliminar sin que ello sea un acomodo *ad hoc* de los datos. Por ejemplo, si se decidiera utilizar sólo los ingresos comprendidos entre los percentiles 10 y 90 de la muestra, se dejaría fuera todo ingreso bajo \$160.000 y sobre un millón.

de Trabajadores Manuales Semi-calificados; un trabajador de baja calificación autoempleado podría obtener ingresos similares a un trabajador en el sector servicios. Los ingresos de los Trabajadores Manuales Calificados, incluyendo algunos Técnicos, muestran ingresos superiores a los de otros Trabajadores Manuales, así como respecto de los autoempleados.

Entre 2018 y 2021 la dispersión de los ingresos al interior de cada clase creció con excepción de las clases de Gestión Media y la de Trabajadores Semi-calificados. De hecho, en todas las clases pueden encontrarse trabajadores de ingreso alto, por cierto, no en la misma proporción. Complementariamente, en todas las clases se encuentran trabajadores de ingresos medios y también bajos. La mayor dispersión de los salarios en 2021 puede reflejar cambios en las relaciones laborales, donde sistemas de trabajo más regulados se combinan con otros "en plataforma" como el *delivery*, en los cuales la condición de dependencia del trabajador queda enmascarada por la supuesta condición de socio de una empresa.

C. Características de las clases sociales en términos de sexo

Si bien la participación laboral de las mujeres es inferior a la de los hombres, pasó de niveles de 30% en la década de 1990 a sobre el 50% a fines de la década de 2020 (Albagli y Tapia 2018). La participación laboral femenina resultó fuertemente afectada por la crisis sanitaria disminuyendo 11% de acuerdo con cálculos de la CEPAL (2022). El retroceso en la participación laboral femenina en este periodo tuvo como contrapartida una pérdida de la autonomía económica de las mujeres y sobrecarga en los cuidados (CEPAL, 2022). Durante 2022 la participación de las mujeres se sostuvo alrededor del 50% casi recuperando los niveles previos al periodo de confinamiento durante la pandemia de COVID-19 (INE 2022a). El cuadro siguiente presenta la posición de clase de las mujeres.

Cuadro 4
Chile: mujeres según clase EGP, 2018 y 2021
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	39,9	38,9
Gestión media	41,9	49,0
Rutina no manual	55,7	62,3
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	47,5	45,2
Manual calificado	11,2	14,4
Manual semi-calificado	46,7	33,7

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Las mujeres predominan solamente en ocupaciones de Rutina No Manual, afines con el sector servicios en comercio, hotelería y alimentación. También muestran porcentajes notorios en las clases de Gestión Media y Pequeños emprendimientos, aunque probablemente en estos últimos se presente una alta cuota de informalidad. Su peso varía notoriamente en la clase Manual Semi-calificada, pasando de cerca de la mitad a un tercio entre 2018 y 2021, lo cual debe entenderse como un efecto de la menor participación laboral a causa de la pandemia. En efecto, las ocupaciones en esta clase son aquellas de servicios menos calificados, especialmente aseo de oficinas y servicio doméstico. Las mujeres son claramente minoritarias en las ocupaciones Manuales Calificadas, que incluyen supervisión técnica.

D. Características de las clases sociales en términos de educación

De acuerdo con los datos del Ministerio de Desarrollo Social²³, los años de escolaridad promedio de la población chilena pasaron de 9,1 en 1992 a 11,7 en 2020, y de 9,6 a 11,9 en las zonas urbanas para el mismo periodo. Los mayores avances se aprecian en la población menor de 45 años; de hecho, la media de años de estudios en la población de 30 a 44 años (que ya se encuentra fuera del sistema educativo) alcanza a 13,4 años. Ello muestra la expansión de la educación superior durante este periodo. De acuerdo con la misma fuente, el porcentaje de personas con educación superior completa entre los mayores de 18 años pasó de 7,8% en 1992 a 24% en 2020.

Habiendo aumentado notoriamente el nivel educacional de la población en las últimas décadas, especialmente en educación superior y siendo la educación uno de los principales elementos que los chilenos y chilenas consideran como vector de movilidad social, se analizarán las distintas clases en términos de su nivel educacional. El corte elegido correspondiente a más que educación media agrupa a quienes continuaron sus estudios, incluso sin completarlos, después de la enseñanza media. En el cuadro siguiente se presenta el porcentaje de encuestados con educación mayor a enseñanza media en cada clase EGP. Considerando que la diferencia entre ser profesional y no serlo es uno de los principales marcadores objetivos y simbólicos de desigualdad en Chile (Mac-Clure, Barozet y Valenzuela, 2020), se trata de una cifra relevante.

Cuadro 5
Chile: encuestados con educación mayor a enseñanza media según EGP encuestado
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	86,9	84,5
Gestión media	83,8	86,6
Rutina no manual	58,2	55,0
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	26,9	33,0
Manual calificado	29,3	23,5
Manual semi-calificado	18,2	20,0

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Los niveles de escolaridad más altos disminuyen a medida que las y los trabajadores poseen menos autonomía con relación al proceso laboral. Desde el punto de vista de la desigualdad, la clave está en las ocupaciones superiores o posiciones de élite, que concentran la fuerza de trabajo con educación terciaria. A pesar de que el origen social incide en los niveles de educación alcanzados, es poco probable que el solo hecho de pertenecer a hogares de altos ingresos garantice el acceso a posiciones de gestión. Tal como la clase de origen condiciona el logro escolar, puede interpretarse que la educación opera como un requisito de entrada a las clases sociales de Gestión Alta y Media²⁴.

E. Características de las clases sociales en términos de movilidad observada y percibida

En esta sección se contrasta la posición objetiva, descrita en los apartados anteriores, con las percepciones de las personas respecto de su posición. Se sabe que muchas veces se aprecia una diferencia entre ambas, porque las personas no tienen una visión completa de la sociedad ni de sus extremos y visualizan

²³ Véase [en línea] <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/614/2>.

²⁴ Parece operar un principio meritocrático según el cual el acceso de personas de origen social alto se legitima con logros socialmente reconocidos, tales como las credenciales educativas (Khan, 2012).

mejor los grupos cercanos (Castillo, Miranda y Carrasco, 2012; Barozet y Mac-Clure, 2014). En ELSOC, para estimar el estatus social percibido, las y los encuestados ubicaron su posición social en una escala de 11 niveles, siendo 0 el más bajo y 10 el más alto²⁵. Luego, con la misma escala procedieron a ubicar la posición social de la familia en la cual la persona creció y la que esperaban para sus hijos e hijas. La movilidad respecto de la familia de origen y las expectativas de movilidad para los hijos e hijas puede estimarse como la diferencia entre la posición de la o el entrevistado con respecto a la familia de origen y los hijos.

En los cuadros siguientes, se adopta una versión simplificada de la movilidad que agrupa las diferencias entre posición percibida para el encuestado y su familia de origen o hijos en tres categorías. Este indicador de percepción de movilidad tiene como extremos teóricos 10 y -10. Tomando como referencia la posición percibida para la familia de origen, los valores positivos indican el encuestado habría pasado desde un nivel más bajo a un nivel más alto; el valor negativo indica lo contrario. En la definición operacional de los tramos para el rango del indicador, la situación de inmovilidad ocurre cuando bien el o la encuestada ocupa la misma posición que la familia de origen o hijos o se desplaza solamente un grado hacia arriba o hacia abajo. El ascenso comprende los desplazamientos desde 2 grados hacia arriba y corresponde en su mayor parte a ascensos entre las posiciones 2 y 5. La movilidad descendente se clasificó de forma análoga. Cabe destacar que, para los encuestados, al referirse a sus hijos e hijas, muy pocos esperan descenso y mucho menos que este sea muy marcado.

El cuadro siguiente detalla la movilidad percibida por los encuestados con respecto a la familia de origen²⁶. En la última columna, como contraste, se incorpora la movilidad ascendente observada. Esta última corresponde a la diferencia entre el nivel escolar de los encuestados con respecto al máximo nivel de educación alcanzado por el padre o la madre. Los tres niveles definidos son: menos que enseñanza secundaria completa, enseñanza secundaria completa y más que enseñanza secundaria completa²⁷. Se consideró que la movilidad educacional observada era ascendente toda vez que el nivel educacional de los hijos e hijas en las tres categorías señaladas era mayor que el reportado para el padre o la madre²⁸.

Cuadro 6
Chile: percepción de movilidad de los encuestados en cada clase con respecto a la familia de origen, año 2021
(En porcentajes)

Clase ocupacional	Percepción de movilidad			Ascenso educacional observado
	Descenso	Inmovilidad	Ascenso	
Gestión alta	5,5	66,3	28,2	64,1
Gestión media	4,8	70,0	25,1	70,8
Rutina no manual	6,7	63,1	30,2	59,4
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	11,4	67,1	21,5	56,2
Manual calificado	14,2	61,8	24,0	59,5
Manual semi-calificado	12,2	70,2	17,7	32,0

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

²⁵ Esta escala de respuesta es de uso común en los estudios de percepción subjetiva de estatus social y tiene su origen en la escala Mac-Arthur de Estatus Social Subjetivo (Adler y otros, 2000), la cual cuenta con evaluaciones de validez relativamente recientes (Cundiff y otros, 2013). En la aplicación original, la pregunta se acompaña con la imagen de una escalera dispuesta verticalmente. En ELSOC no se usa la imagen, pero la tarjeta de apoyo a la entrevista muestra la escala de respuesta como una fila de casilleros.

²⁶ El contraste entre movilidad percibida y observada está limitado por la disponibilidad de información, ya que no es posible establecer qué aspectos consideran los encuestados al evaluar su movilidad.

²⁷ La moda de la distribución de educación en Chile se encuentra en educación secundaria completa, la cual se usa como punto de referencia y se trata como categoría separada. Reportar menos que enseñanza secundaria se homologa a un nivel de educación bajo. Contar con más que enseñanza secundaria puede corresponder a distintas situaciones: educación universitaria o técnica, completa o incompleta, para mencionar las más gruesas. Si bien algunas distinciones más finas pueden tener sentido en estudios centrados en la educación, en este caso se tratan agrupadas.

²⁸ El ascenso educacional observado corresponde a las siguientes situaciones: 1) Educación de los padres menor a enseñanza media completa e hijos con enseñanza media completa o más y 2) Educación de los padres igual a enseñanza media completa e hijos con educación superior técnica o universitaria.

La mayor parte de los y las encuestados considera que ha heredado la posición de sus padres, con niveles que van desde 61,8% en la clase de Trabajadores Manuales Calificados a 70% en la clase de Gestión Media y 70,2% en la clase Manual Semi-calificada. Asimismo, es interesante destacar que alrededor de un cuarto de la muestra percibe cierto grado de ascenso social, excepto entre las clases que agrupan ocupaciones con menor calificación. El descenso social no parece ser reconocido como trayectoria en las clases de Gestión y aún en de Rutina No Manual, pero sí es más probable de encontrar entre sectores de la clase media baja donde entre 11,4% (Pequeño Empresario y Trabajador por Cuenta Propia) y 14,2% (Manual Calificado) percibe descenso respecto de su familia de origen.

El porcentaje de la población cuya movilidad educacional observada es de tipo ascendente se muestra en la última columna. La movilidad educacional se considera ascendente cuando diferencia de ciclo escolar logrado (primario, secundario o superior) está sobre el nivel escolar de los padres. El ascenso educacional no guarda relación con la percepción de movilidad, pues el avance escolar respecto de los padres es marcado en todas clases, alcanzando más del doble que la percepción de ascenso, con la excepción de las clases Manuales Semi-calificadas. En suma, para quienes respondieron esta encuesta, el avance que lograron en educación no se condice con la percepción de mejoría en la posición social.

La explicación del desfase entre percepción y movilidad efectiva es compleja y tiene que ver con los criterios que las personas utilizan para evaluar su posición social. Las personas tienden a percibir que el ascenso social es más posible en la medida que personas de su grupo de referencia experimentan movilidad ascendente (Day y Fiske, 2016). Estudios internacionales muestran que la percepción de movilidad varía entre países, que tienden a sobre o subestimarla. Las orientaciones políticas de izquierda, favoreciendo más intervención del gobierno, tienden a asociarse con menor percepción de movilidad (Alesina, Stantcheva y Teso, 2018).

A continuación, se revisarán las expectativas de movilidad de los encuestados respecto de sus hijos, lo que indica su confianza en el futuro. Los encuestados están asociados con las clases EGP, las cuales, como se muestra después, tienen alguna correlación con el estatus subjetivo.

Cuadro 7
Chile: encuestados que esperan movilidad ascendente para sus hijos
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	30,8	40,9
Gestión media	50,1	34,5
Rutina no manual	54,8	51,1
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	55,5	50,6
Manual calificado	56,4	58,8
Manual semi-calificado	58,6	64,1

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Respecto de las expectativas de ascenso social de hijos e hijas, entre 2018 y 2021 sigue habiendo cierto optimismo respecto del futuro a pesar de las dificultades de la coyuntura de pandemia y actual crisis económica. Se aprecia, sin embargo, una disminución de las expectativas entre la clase media profesional (Gestión Media), también en la clase de Rutina No Manual, así como Pequeños Empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia. La clase de Gestión Alta incluso aumenta sus expectativas. En general, ello muestra que el contexto de pandemia y crisis pudo no haber erosionado estas expectativas para los sectores medios y bajos, mientras que pudo haber incentivado mantener o incrementar su posición para los más acomodados.

En resumen, en esta sección, se describen las características de la población urbana chilena en términos de clases sociales y autopercepción como una forma de contrastar una medición objetiva con la percepción de las y los encuestados. Si bien un lapso de seis años para las distintas olas de ELSOC no es suficiente para observar transformaciones estructurales, pueden destacarse algunos cambios objetivos y subjetivos asociados con la situación del país. Más allá de la conocida desigualdad de ingresos y educacional en Chile, llama la atención el incremento de más de cinco puntos porcentuales en los Pequeños Empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia en la medición de 2021 con respecto a 2018. Igualmente destaca la percepción de que la mayor parte de los encuestados ha heredado la posición de sus padres, particularmente en los sectores medios, aunque entre un cuarto y un tercio de la muestra percibe cierto grado de ascenso social, excepto, como se señaló, en el caso de las clases que agrupan ocupaciones con menor calificación. Finalmente, a pesar de que para las y los encuestados el avance educacional no se percibe asociado con una mejoría en la posición social respecto de sus padres, igual esperan que sus hijos e hijas ocupen una mejor posición que la suya, lo que demuestra, considerando la crisis económica, sanitaria y ambiental actual, en el mejor de los casos, optimismo o, en el peor, una ilusión.

F. Incongruencias de clase y estatus

Las clases sociales presentadas anteriormente son grupos que muestran dispersión en aspectos como el ingreso y la educación. Parte de estas diferencias puede explicarse por la heterogeneidad de los sistemas de relaciones sociales dentro de las clases, en particular, el peso del trabajo informal, un rasgo estructural del mercado de trabajo en América Latina y del cual Chile no escapa (Marqués Perales y Chávez Molina, 2019). A continuación, se explorará la composición interna de las clases sociales chilenas con relación a las características que muestran el desalineamiento entre pertenencia a clases sociales y percepción de pertenencia a estas, lo que dificulta la definición de identidades sociales claras.

1. Trabajo formal y trabajo informal en Chile: un elemento de heterogeneidad estructural en las clases sociales

La calidad de la relación laboral es un elemento central en la proyección de las personas a futuro. La informalidad, es decir la ausencia de relación laboral regulada y una protección social limitada o inexistente, es un importante marcador de desigualdad social²⁹. Las relaciones laborales desreguladas habitualmente están asociadas con la heterogeneidad estructural, pero no la definen. Si bien el INE (2022a) utiliza las relaciones laborales para identificar trabajadores informales, en sentido estricto es una medida de desregulación laboral antes que de informalidad.

Utilizando datos de la encuesta ELSOC y siguiendo los criterios del INE (2022a), se clasificaron como trabajadores y trabajadoras informales a encuestados en cualquiera de los siguientes casos: trabajadores dependientes sin contrato de trabajo o sin cotizaciones previsionales, trabajadores independientes que no emiten boleta o factura, y familiares no remunerados. De acuerdo con los datos del INE (2022a), la tasa de informalidad en el trimestre móvil octubre-diciembre de 2021 alcanzó 28,3%. La media de trabajadores informales en los datos ELSOC para 2021 alcanza 33,4% de los ocupados prácticamente sin variación respecto del 33,1% de 2018. En el cuadro 8 se presenta el porcentaje de trabajadores informales en cada clase.

²⁹ No se está aludiendo al "sector informal", entendido como un sistema de relaciones laborales y productivas, sino que se limita al ámbito del trabajo desregulado, por lo que debe considerarse una aproximación limitada a la heterogeneidad estructural. En efecto, la clave de la heterogeneidad estructural se encuentra en la coexistencia complementaria o competitiva entre sectores de alta y baja productividad en un mismo sistema económico.

Cuadro 8
Chile: trabajadores informales en clases EGP
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	27,7	18,2
Gestión media	23,5	16,8
Rutina no manual	29,4	25,1
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	63,9	64,0
Manual calificado	20,2	24,7
Manual semi-calificado	33,0	26,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

La informalidad en las relaciones laborales en Chile se encuentra en todas las clases, pero es especialmente marcada entre Pequeños Empresarios y Trabajadores por Cuenta Propia, donde alcanza cerca de los dos tercios de los ocupados en ambas mediciones. El porcentaje de informalidad disminuye notoriamente entre ambas olas para las clases de Gestión Alta y Media, Rutina No Manual y Manual Semi-calificada. Con excepción de los emprendedores, en 2021 el peso de los trabajadores informales varía entre el 16,8% y el 26,9% en cada clase.

Dada la extendida presencia del sector informal en América Latina, algunos investigadores han planteado reclasificaciones basadas en la calificación de la ocupación, con el fin de contar con categorías de clase más homogéneas (Solís y Boado, 2016). En este informe no se utiliza este criterio, sino que se trata la condición de informal como un elemento de incongruencia estructural dentro de la posición de clase, sin hacer reclasificaciones para determinar quiénes pertenecen a este sector.

El problema principal que plantea identificar la informalidad consiste en separar los Pequeños empresarios de los Trabajadores informales, para lo cual Solís y Boado (2016) utilizan la calificación del trabajo. Al basar la reorganización de las clases en la calificación de los trabajadores se plantea el riesgo de dejar fuera del esquema a las relaciones laborales que fundamentan el esquema EGP: quien trabaja informalmente como autoempleado, con toda probabilidad, no es asimilable a la “pequeña burguesía” europea del esquema EGP (Erikson y Goldthorpe, 1992). Pero al asignarlos a la clase de trabajadores semi-calificados se les ubica en el mismo sistema de relaciones laborales de quienes se desempeñan como asalariados. La cuestión se complejiza si se considera que la condición de trabajador también alcanza a trabajadores y trabajadoras de mayor calificación. En suma, las ocupaciones informales no son tales por su nivel de calificación, sino por la relación laboral desregulada de la que forman parte³⁰.

2. El autopoicionamiento social: la marcada heterogeneidad subjetiva en la sociedad chilena

A pesar de que existen variadas herramientas para describir la estructura y las jerarquías sociales que señalan que las clases medias son objetivamente minoritarias en Chile (Espinoza, Barozet y Méndez, 2013; Barozet y otros, 2021), desde el punto de vista subjetivo, parte importante de la población se consideraba como parte de ella hasta el estallido o incluso después, pero con un aumento de la clase media baja en detrimento de la clase “media” (CADEM, 2022). El concepto de “clase media” puede entenderse como

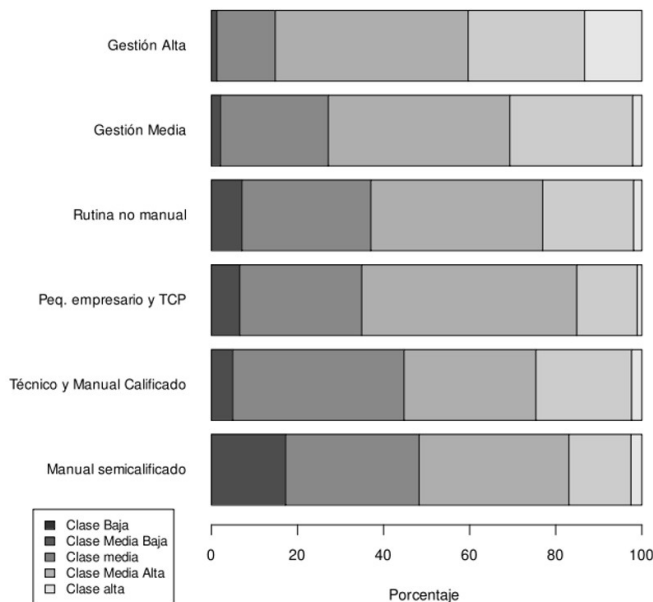
³⁰ Mantener la clasificación EGP original para fines de comparación no resuelve el problema de incorporar la informalidad en un esquema de clases sociales basado en las relaciones laborales. Los datos de Chile, al menos, muestran que la desregulación en las relaciones laborales no afecta solamente a los trabajadores de menor ingreso o baja productividad, y está lejos de reducirse exclusivamente al autoempleo. Por ello está pendiente avanzar en nuevas clasificaciones que permitan comparabilidad e incorporen de forma parsimoniosa la complejidad que plantea el sector informal para los estudios de clases sociales.

la identificación de una posición en una escala estatus que, en los estudios de estratificación social, corresponde a una jerarquía de posiciones sociales que ordena los individuos de acuerdo con una medida de prestigio. Los elementos que definen el prestigio pueden variar entre sociedades y épocas históricas, aunque en la actualidad, habitualmente, se concentran en los elementos socioeconómicos, principalmente educación e ingreso³¹.

La principal diferencia entre las clasificaciones basadas en el estatus y las basadas en la clase social reside en que las primeras suponen continuidad en la jerarquía, mientras que las clasificaciones de clase social no suponen una jerarquía implícita entre las clases como tampoco continuidad entre las posiciones, que son tratadas como grupos diferentes. Más en general, el orden de estatus y el orden de clases pueden correlacionarse en algunos contextos, pero ello no implica que sea necesariamente así. De todas formas, la segmentación del estatus en clases deja a cada individuo la decisión de cuál es el elemento que ordena la jerarquía. No obstante, Ganzeboom y Treiman (2003) mostraron que las clasificaciones basadas en el prestigio de las ocupaciones convergen entre sociedades en distintos niveles de desarrollo y con culturas diferentes.

La encuesta ELSOC incluye dos preguntas de autoidentificación social; una que corresponde a la escala de 0 a 10 y otra donde se le pide al encuestado clasificarse en una de cinco clases sociales: baja, media baja, media, media alta y alta. Para consistencia de los datos se presenta la información de la escala de 0 a 10 clasificados en cinco niveles³². En el gráfico a continuación se presentan las distribuciones para 2021, que son similares a las de la medición anterior.

Gráfico 1
Chile: autoposicionamiento de estatus, 2021 ¿A cuál de estos grupos o clases sociales pertenece?
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

³¹ En su origen weberiano, el término estatus hace referencia a distinciones estamentales fundadas en el honor, que operan en el marco de las clases sociales como distinciones de poder y prestigio. El concepto de "grupo de estatus" se refiere entonces a agrupaciones sociales basadas en distinciones de prestigio. En el marco de los estudios de desigualdad se ha argumentado que barreras invisibles que operan como principios de discriminación, en especial el sexo, la educación, el origen social o el color de piel, pueden asimilarse a una distinción estamental (Dubet, 2011).

³² Los datos presentados consisten en una reclasificación en cinco tramos de la escala Mac-Arthur de autoidentificación social: 0 a 2 para clase baja, 3 y 4 para clase media baja, 5 para clase media, 6 y 7 para clase media alta y de 8 a 10 para clase alta. Utilizando esta clasificación se obtienen resultados similares a los de la pregunta más típica en estudios que identifica las categorías de clase en la pregunta.

La distribución de la autoidentificación de clase sobre la base de estas cinco categorías dentro de las clases EGP muestra cierta consistencia entre la definición de estatus y la posición de clase, a pesar de la diversidad de evaluaciones de estatus que coexisten dentro de una misma clase social³³. Las tres categorías de clase media (alta, media y baja) concentran la mayor cantidad de entrevistados en todas las clases. La identificación como clase alta o clase baja son relevantes sólo en la clase de Gestión Alta (13%) y Trabajadores Manuales Semi-calificados (17%), respectivamente. La categoría clase media alcanza la mitad de los Pequeños empresarios y Cuenta propia y alcanza entre 40% y 44% en las clases de Rutina no Manual y Gestión, respectivamente. La categoría de clase media baja se incrementa desde la clase de Gestión alta (13%) y Manuales Semi-calificados (31%); no obstante, entre los Técnicos y Trabajadores Manuales Calificados, la identificación con la clase media baja alcanza 39%. La categoría de clase media alta se encuentra en todas las posiciones de clase, revelando la diversidad de estatus al interior de las clases. Esta categoría aparece como mayor probabilidad en las clases de gestión (28%), alcanzando alrededor de un quinto de la clase de rutina no manual y los trabajadores manuales calificados. La identificación con la clase media alta es sensiblemente menor (14%) entre Pequeños Empresarios y Trabajadores Manuales de menor calificación.

Basado en estos resultados, se puede destacar que la distribución en clases sociales se corresponde parcialmente con un orden de estatus, lo que introduce un elemento de heterogeneidad en el retrato de la sociedad chilena actual. La identificación de estatus es consistente con los sistemas de relaciones laborales que organizan las clases, pero no se corresponden completamente. Dentro de una misma clase social se puede encontrar gran dispersión, especialmente entre los tres niveles de clase media. Futuros estudios deberán establecer si esta heterogeneidad interna guarda relación con sistemas de relaciones de clase, especialmente la presencia del sector informal³⁴.

3. Incongruencia posicional, frustración de expectativas e inconsistencia de estatus

La frustración de expectativas es una forma de concebir el malestar provocado por las incongruencias de posición social (Lenski, 1954). El desfase que las personas experimentan entre el esfuerzo que desplegaron y el resultado asociado con la posición social que ocupan provoca una sensación de molestia. Típicamente, ocurre con personas que trabajan en algo que no se relaciona con lo que estudiaron porque no hay suficiente campo laboral o que la universidad de la cual egresaron no es valorada. Ello manifiesta desajuste entre la oferta y demanda de las habilidades adquiridas a través de la educación. También es el caso de quienes perciben que la remuneración que reciben es baja respecto del trabajo realizado. Esta experiencia alcanzaría de una forma u otra a la mayor parte de los chilenos y chilenas (Araujo y Martuccelli, 2012).

Para efectos de medición, a partir de datos ELSOC se generó un índice de degradación de la posición social que toma en cuenta la educación y el ingreso. El índice registra el retorno a la educación, suponiendo que un mayor nivel educacional debería traducirse en mayor ingreso. Operativamente, se consideran posiciones degradadas las de encuestados que poseen una educación superior a la enseñanza media junto con un ingreso laboral igual o menor a la mediana del ingreso per-cápita de los hogares. Esto es una medida de deterioro de la posición, pues también es inconsistente que alguien con menor educación obtenga ingresos altos³⁵. Los datos están calculados para los mismos encuestados a fin de evitar sobreinterpretaciones por cambios en la composición de la clase³⁶.

³³ Los microdatos fueron revisados para detectar posibles errores en las clasificaciones EGP. Si bien aparecieron algunos errores menores, las clases EGP corresponden al sistema de relaciones laborales en que se encuentra el o la encuestado. Si un veterinario ocupado como tal y clasificado en la clase de Gestión Media, por ejemplo, declara que es clase baja, no queda más que considerarlo parte de la realidad.

³⁴ La presencia de relaciones laborales informales ocurre en todas las clases EGP. No obstante, construir una clasificación de clase utilizando el sector informal como una dimensión de las relaciones laborales escapa a los objetivos del documento. Lo anterior plantea un desafío para construir clasificaciones que permitan dar cuenta de este aspecto, pero su complejidad requiere un esfuerzo de magnitud para resolver este tema en términos conceptuales y operacionales.

³⁵ Más adelante, atendiendo a las preferencias distributivas de la población, se discutirá en qué medida este desfase no permite percibir la desigualdad como sistema tal como propone el enfoque de la inconsistencia posicional.

³⁶ Al revisar los datos debe tenerse en cuenta que la medida de incongruencia es exigente, por lo que encontrar personas en estas condiciones resulta significativo.

Cuadro 9
Chile: trabajadores con educación terciaria e ingresos bajo la mediana según clases EGP
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	2,0	5,6
Gestión media	6,9	11,6
Rutina no manual	18,2	16,4
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	11,6	7,7
Manual calificado	5,8	9,6
Manual semi-calificado	7,4	11,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

La clase de Rutina No Manual concentra el mayor porcentaje de trabajadores que muestra ingresos menores a los esperados en promedio para un nivel de educación terciaria, alcanzando 18,2% en 2018 y 16,4% en 2021. Este grupo se asocia con la movilidad espuria (Kessler y Espinoza, 2007), pues estas posiciones en el sector de servicios, nominalmente superiores a las de origen, no redundan en mejores condiciones de vida o garantías asociadas al contrato de trabajo. Para las demás clases sociales, la cantidad de personas en posiciones de incongruencia entre educación e ingresos es menor, pero no por ello poco relevante. En 2021 se encuentran 11,6% en la clase de Gestión Media, 9,6% de la clase Manual Calificada y 11,9% de la clase Manual Semi-calificada. Cabe destacar finalmente que, con excepción de los Pequeños empresarios, en la segunda medición, el menor ingreso respecto de la educación se incrementa en todas las clases sociales. Ello puede reflejar que, con posterioridad a las restricciones por el confinamiento que impuso la pandemia, quienes se reintegraron al mercado laboral lo hicieron en condiciones desmedradas.

En una apreciación general puede decirse que las clases sociales en tanto posiciones definidas a partir del sistema de relaciones laborales captan realidades diferentes en todos los aspectos considerados en esta sección. Las posiciones establecidas a partir del ámbito laboral pueden asociarse claramente con la educación, los ingresos, la identificación de estatus y las percepciones de movilidad. La consistencia de las asociaciones no debiera desconocer los desafíos que plantea la heterogeneidad interna de las clases sociales. En primer lugar, es relevante para el caso de Chile la presencia del trabajo informal en todas las clases sociales. Otro conjunto de elementos se refiere a la heterogeneidad interna de las posiciones de clase.

En suma, las posiciones de clase son relevantes al momento de comprender la estructura social, ya que en lo grueso se encuentran asociadas con otras características de la posición social. La diversidad interna de las clases no es suficiente como para concluir que la clase se encuentre dispersa en distintos contextos. Una cuestión diferente es su relación con otros principios de diferenciación y desigualdad menos afincados en las relaciones económicas.

III. Desigualdad y principios de justicia social: rompecabezas para la política pública

La desigualdad social ha sido un aspecto central de la crítica al modelo de desarrollo (PNUD, 2017; De la Fuente y Mlynarz, 2020; CEPAL, 2021). Al momento de la transición a la democracia, la urgencia social surgía de que la pobreza alcanzaba a casi la mitad de la población. En la década de 2000, la preocupación social se enfocó crecientemente en la distancia entre los más ricos y los más pobres. En efecto, la percepción de alta desigualdad alcanzó gran consenso en la población chilena desde la década del 2000, cuando quedó claro que la importante baja de la pobreza experimentada no había permitido cerrar brechas, en especial en el acceso a servicios sociales de calidad (Araujo, 2019). Considerando la importancia de las percepciones que los chilenos y chilenas tienen no solamente sobre su posición, sino que sobre la posición de los demás y si la relación entre ambas es justa o no, en esta sección se analiza cómo los y las encuestados perciben y evalúan la desigualdad. Para este efecto, antes de describir qué tipo de igualdad buscan los chilenos y las chilenas y cómo alcanzarla, se examinaron las brechas de ingreso observadas y deseadas, así como los factores que para las personas explican el éxito en Chile. En este marco se analizó el rol que se le asigna al Estado y al mercado, así como las preferencias distributivas de la población, mostrando la complejidad del entramado de percepciones al respecto.

A. La desigualdad en Chile: desde la constatación a la molestia

1. Percepciones de desigualdad

En términos de percepción de la desigualdad, los datos del panel ELSOC no discrepan de otras fuentes que utilizan la misma pregunta y ubican entre 80% y 90% el acuerdo con la afirmación “En Chile, las diferencias de ingreso son demasiado grandes”, sumando a los encuestados quienes están de acuerdo y muy de acuerdo³⁷. No obstante, si en 2019, al momento del estallido, 59,1% de los encuestados estaba “Totalmente de acuerdo” con dicha afirmación, el porcentaje disminuyó a 43,8% en 2021, muy por debajo del 53,4% registrado en 2018.

³⁷ El porcentaje para esta pregunta en la encuesta del Centro de Estudios Públicos de mayo 2019 (CEP, 2019) fue de 82,5% y en la encuesta PNUD 2016 (PNUD, 2017), llegó al 90%.

La percepción de que las desigualdades de ingreso en Chile son demasiado grandes involucra una crítica, pues está calificada con el adverbio “demasiado”; vale decir, excesivamente. Se observa entonces que la crítica general a la desigualdad admite matices en cuanto al grado de acuerdo respecto de su nivel, lo cual puede interpretarse como un incremento en el nivel de tolerancia a la desigualdad. En otras palabras, en medio de la pandemia, la opinión más crítica respecto a la magnitud de la desigualdad había dejado de incrementarse. Si bien no se cuenta con datos de 2021 para las preguntas de justicia distributiva —la opinión acerca de que la calidad de la educación y los servicios de salud dependan del ingreso— los niveles de rechazo se mantuvieron estables hasta 2019.

La crítica de la desigualdad por parte de la población chilena resulta hasta cierto punto intrigante en la medida que Chile, de entre los países latinoamericanos, se ubica en primer lugar en el IDH, es el país con menos pobreza en la región y el que más rápido la redujo, a la vez que ha logrado reducir levemente la desigualdad de ingresos (Espinoza y Barozet, 2018). Sin embargo, Chile es también uno de los países con mayor desigualdad del continente junto con el Brasil y México, y uno de los que más concentra grandes fortunas a nivel global (Chancel y otros, 2022). Esta situación, agravada por la crisis del COVID-19, lleva a reflexionar sobre cómo se reparte la carga entre los diferentes grupos sociales y quienes han pagado el costo de la crisis (OXFAM, 2020).

2. Clases y percepciones de desigualdad

La percepción de las diferencias de ingreso evalúa de forma sintética, desde el punto de vista de un individuo, la brecha material entre grupos sociales. Aunque las dimensiones de la desigualdad son múltiples, la respuesta capta otras diferencias en la medida que los niveles de ingreso se encuentran asociados con el logro educativo, zonas de residencia o hábitos de consumo, entre otros. En el cuadro 10 se presentan los porcentajes de encuestados que están totalmente de acuerdo con que las diferencias de ingreso en Chile son demasiado grandes.

Cuadro 10
Chile: encuestados “totalmente de acuerdo” con la afirmación “En Chile, las diferencias de ingreso son demasiado grandes”, según clase EGP
(En porcentajes)

Clase ocupacional	2018	2021
Gestión alta	68,9	49,7
Gestión media	61,1	54,4
Rutina no manual	55,5	44,3
Pequeño empresario y trabajadores por cuenta propia	48,9	45,2
Manual calificado	51,5	39,8
Manual semi-calificado	48,2	39,2

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Existe variación entre las clases en el estar “totalmente de acuerdo” con la afirmación de que las diferencias de ingreso son demasiado grandes. La percepción de extrema desigualdad en los ingresos es más alta en las categorías de mayor ingreso y más baja en las de menor ingreso. Parte de la explicación puede encontrarse en que los grupos de menor ingreso perciben menores niveles de desigualdad porque tienen bajas probabilidades de circular entre grupos de ingresos altos. La investigación sobre percepciones de desigualdad ha mostrado consistentemente que las mayores percepciones de desigualdad se encuentran en los sectores medios y medios altos (Castillo, 2012; Castillo, Miranda y Carrasco, 2012; Kessler y Assusa, 2021; García Castro y otros, 2022). En 2021, el respaldo a la afirmación de que las diferencias de ingreso son demasiado grandes disminuye en todas las clases, pero se mantiene el orden de proporciones entre

categorías. En todo caso, no se incrementan las personas en desacuerdo con la afirmación, sino que bajan un grado desde “totalmente de acuerdo” a “de acuerdo”. Aparentemente, las restricciones impuestas por la pandemia o el cambio en el clima político llevaron a una reevaluación de los niveles de desigualdad.

B. Percepción de mecanismos asociados con la movilidad y el logro socioeconómico

Los análisis cualitativos de la desigualdad han destacado que las condiciones materiales de vida no son el único elemento en el marco de referencia de la población al momento de evaluar las diferencias sociales: la cantidad de esfuerzo necesaria para mantener un nivel de vida precario o la sensación de no poder asegurar lo poco logrado son también elementos importantes (Araujo y Martucelli, 2012; PNUD, 2017). En efecto, en cuanto a los ingresos, más que las diferencias entre clases sociales, un elemento clave es la percepción de recibir menos de lo que se necesita y merece, mientras que otros reciben mucho sin aparentemente merecerlo. Esto último ha sido evidenciado en la creciente crítica respecto al excesivo privilegio y la pérdida de legitimidad de las élites, particularmente la económica y política (PNUD, 2017; Pérez y Andrade, 2021). Otro aspecto clave se refiere al acceso a los servicios, donde la población resiente la mala calidad de la educación y los riesgos asociados con una atención de salud poco oportuna, profundizando estos ámbitos la carga de deuda de los hogares (Araujo, 2019). Se agrega a partir del año 2016 el miedo a jubilarse, debido a que el promedio de los montos de las pensiones es muy bajo. Finalmente, destaca una dimensión de dignidad (Angelcos, 2021) asociada con el trato respetuoso entre clases sociales, expresada por los sectores más bajos como una experiencia cotidiana del maltrato de parte de las clases más acomodadas (Araujo, 2009).

El marco interpretativo de la desigualdad es entonces inseparable de una elaboración sobre la justicia en la distribución de los recursos y las ventajas o desventajas en la sociedad. En especial, en la población, las nociones de justicia social aparecen asociadas con el mérito y el reconocimiento del esfuerzo, siendo ambas nociones poco precisas (Mac-Clure y otros, 2019, Barozet y otros, 2022a). En consecuencia, cuando la sociedad chilena busca precisar qué quieren las personas en cuanto a qué servicios asegurar, a través de qué prestadores y con qué financiamiento, los consensos flaquean, porque existe más de una interpretación respecto a las implicaciones del mérito y del esfuerzo. En efecto, en el diagnóstico de la desigualdad operan varios principios a veces contradictorios que dificultan encontrar una posición convergente entre los grupos en la sociedad, como se detallará a continuación.

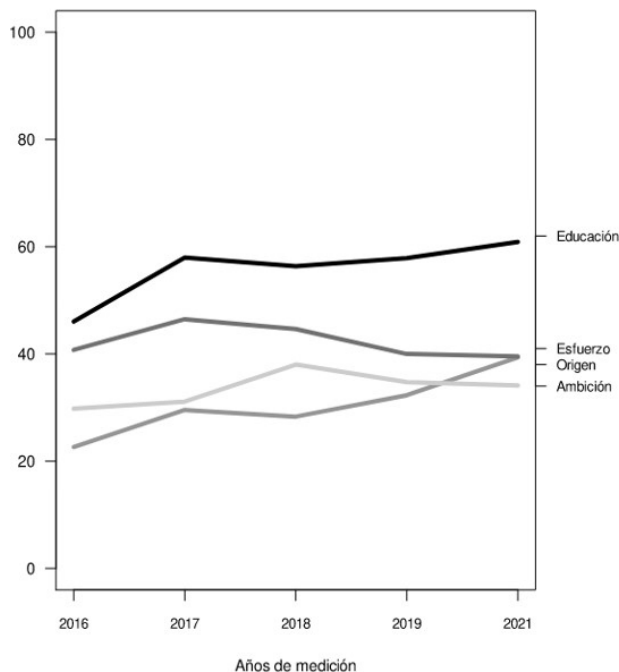
1. Atribución de causas al logro de estatus

Dando un paso adicional, se analizan los criterios que según los chilenos y chilenas regulan la distribución de recompensas sociales. La atribución de causas al logro de estatus constituye una segunda entrada a la comprensión de los criterios de justicia social. En el panel ELSOC se pregunta a las personas por la relevancia de la familia (origen social), la educación (mérito), la ambición (espíritu competitivo) y el trabajo duro (esfuerzo) para surgir en la vida. Las preguntas se realizan por separado, de modo que, en la medida que los indicadores pertenecen a ámbitos conceptualmente diferentes, las combinaciones pueden ser contradictorias³⁸. En el gráfico siguiente, se presenta la evolución de estas medidas en las cinco olas del panel ELSOC³⁹.

³⁸ Se realizó un análisis de componentes principales de los cuatro ítems para establecer si ellos correspondían a una misma dimensión subyacente. Los resultados permiten afirmar que para los entrevistados estos elementos corresponden a criterios separados. Técnicamente, existe poca varianza común entre los ítems.

³⁹ Dado que las respuestas tienden a concentrarse en los dos valores mayores, se incluyen sólo los valores para quienes le asignan el puntaje máximo al factor, por lo que no se debe interpretar como que esta parte de la población es la única que asigna valor a ese elemento; un menor grado de acuerdo se interpreta como una menor confianza en el factor y no como desacuerdo.

Gráfico 2
Actualmente en Chile ¿Cuán importante es para surgir en la vida?
Porcentaje "totalmente de acuerdo", Chile 2016-2021
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Los encuestados asignan a la educación el principal papel en la explicación del logro de estatus. Más aún, la valoración de la educación como medio de movilidad social ascendente se incrementa a lo largo del tiempo. No deja de llamar la atención que esta cifra no baje a pesar de que numerosos estudios han demostrado que en Chile, salvo excepciones, la movilidad que otorga la educación es de corto alcance (Barozet y otros, 2021), y se traduce en endeudamiento (Bucarey y otros, 2020). Lo anterior ocurre no obstante las reformas del sistema educativo, tendientes a mayor inclusión y fortalecimiento del sistema público. Opera además un cierre social muy fuerte para la élite, que deja al resto de la sociedad sin acceder a posiciones laborales más altas a pesar de su nivel de estudio.

El valor que se asigna a la educación está relacionado con la posibilidad de desacoplar el origen social de las capacidades adquiridas, por lo que debiera esperarse que se asocie con elementos como el trabajo duro o la ambición y no con el origen social. Trabajos cualitativos muestran que, especialmente para la clase media, la principal indicación de esfuerzo personal es haber logrado educación superior (PNUD, 2017). Sin embargo, como se muestra en el gráfico previo, la confianza en el esfuerzo decrece desde 2017, si bien se mantiene como el segundo factor en importancia. A la vez, se incrementa la creencia de que el logro de estatus está asociado con el origen social, lo que no es una buena noticia respecto de las percepciones de justicia social. Estos resultados apuntan a que, si bien la educación se considera un elemento clave en el logro de estatus, las y los encuestados conocen los límites de este factor y el peso que posee el origen social, lo cual los lleva también a desvalorizar el esfuerzo o el trabajo duro.

Es posible interpretar que el valor que se le asigna a la educación debiera estar asociado con un concepto de igualdad de oportunidades en el cual las desigualdades se explican por el esfuerzo individual, lo que es un potente factor de legitimidad de las diferencias sociales (Roemer, 1998; Dubet, 2011). Ahora bien, la creciente relevancia que se le asigna al origen social introduce una clave diferente de desigualdad social, basada en la exclusión por no pertenecer a los círculos sociales más acomodados. Las implicaciones para políticas públicas son muy diferentes según se mire desde políticas educacionales, tributarias, o

de revalorización de los ingresos más bajos. Las respuestas institucionales al respecto probablemente compitan entre sí, en un momento en que el gobierno debe arbitrar entre prioridades debido a la crisis económica actual y las limitaciones de sus ingresos.

2. Condicionantes del éxito socioeconómico según clase social

Si las atribuciones de causa al logro socioeconómico son un aspecto clave para comprender el tipo de medidas que la población puede esperar para alcanzarlo, es importante desglosar los datos por clase social. El cuadro siguiente presenta el porcentaje de quienes responden “totalmente de acuerdo” en el peso de cada factor⁴⁰.

Cuadro 11
Chile: respuestas “totalmente de acuerdo” en la relevancia del factor indicado para alcanzar el éxito
(En porcentajes)

Clase ocupacional	Educación obtenida	Trabajo duro	Familia de origen	Ambición personal
Gestión alta	62,0	53,5	48,1	43,8
Gestión media	63,1	50,2	55,2	36,2
Rutina no manual	56,3	50,2	47,1	33,6
Pequeños empresarios y trabajadores por cuenta propia	59,6	44,0	39,9	35,0
Manual calificado	57,9	49,7	26,6	33,2
Manual semi-calificado	56,1	38,9	38,0	31,3

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

El valor que posee la educación para el logro socioeconómico es el elemento en el cual existe mayor consenso en la población a través de las distintas clases sociales, siendo las diferencias mínimas como para elaborar sobre ellas, si bien se aprecia mayor valoración en las clases de Gestión. El segundo elemento más destacado es el trabajo duro. Se aprecian aquí algunas diferencias entre clases: la clase Manual Semi-calificada concentra quienes menos confían en este factor (38,9%), seguida por la clase de Pequeños Empresarios (44%). En las restantes clases, alrededor de 50% de las y los encuestados creen que es necesario trabajar duro para alcanzar el éxito económico. Las clases en las que se encuentra menor valoración de este factor son aquellas en las cuales su trabajo les rinde poco y, aparentemente, lo atribuyen a carecer de mayor educación y no a trabajar poco. Destaca el peso asignado a la familia de origen por las clases de Gestión Alta y Media y la clase de Rutina No Manual. La relevancia del origen social puede tener diversas interpretaciones, tanto por los valores que guían la educación de los hijos como por los recursos materiales y culturales disponibles o incluso como lugar de reproducción de privilegios. En ausencia de más información, sólo cabe destacar el peso de un factor adscrito y no de logro en la explicación que los chilenos dan al éxito socioeconómico. Finalmente, la ambición personal es un elemento que tiene menos tracción entre los encuestados: con excepción de la clase de Gestión Alta donde 43,8% afirma la relevancia de este factor, en el resto de las clases se encuentra 31% a 36% de respaldo a la ambición personal como factor de éxito.

Analizar qué explica el logro de estatus en Chile —surgir, ser exitoso— permite profundizar en la comprensión del tipo de justicia social preferida por los chilenos y chilenas. Los encuestados explican el éxito en la vida como una combinación entre educación, primero que nada, luego trabajar duro y, finalmente, casi al mismo nivel, tener ambición y provenir de una familia rica. El mérito, expresado en el estudio y el trabajo predominan, pero no se excluyen factores adscriptivos más alejados de la justicia social en la explicación del éxito.

⁴⁰ Los casilleros del cuadro presentan sólo el porcentaje de las personas que está totalmente de acuerdo, por lo que los porcentajes no suman 100 en ninguna dirección. Al dejar solamente la categoría más alta de acuerdo, no cabe interpretar las restantes categorías de respuesta como desacuerdo, sino como indicación de un menor peso para el factor indicado. La decisión de utilizar solamente una categoría de respuesta en el cuadro es una forma de diferenciar el sesgo de la respuesta a las categorías de acuerdo.

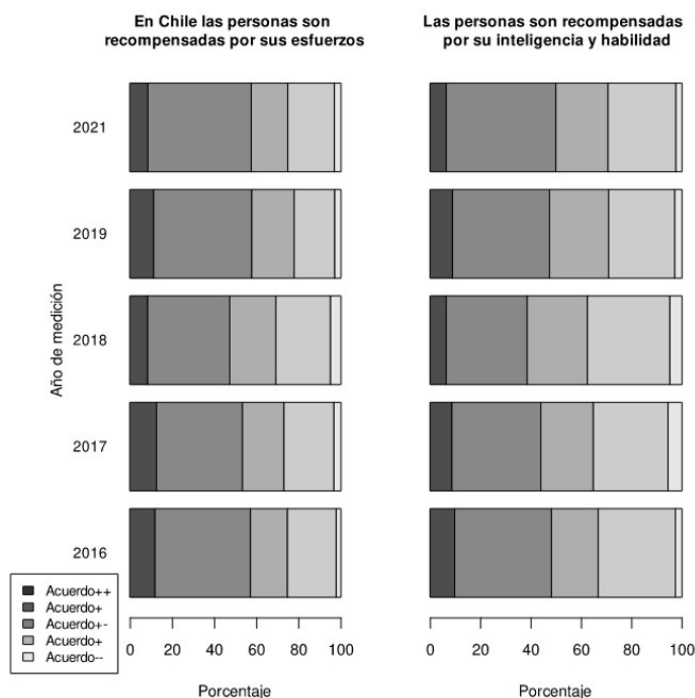
C. Percepción de las reglas de justicia social en la sociedad chilena

1. ¿Qué tipo de igualdad para los chilenos y chilenas y cómo alcanzarla?

Para complementar estos análisis, se hace uso de otras preguntas del panel ELSOC que permiten abordar con mayor amplitud las percepciones con respecto a igualdad de posiciones e igualdad de oportunidades entre las y los encuestados. En los años 2019 y 2021 se preguntó por el grado de acuerdo con la frase “En Chile las personas tienen igualdad de oportunidades para salir adelante”, que generó 76% y 69% de desacuerdo, respectivamente. Ampliando la mirada hacia el trato o las chances que debería recibir el conjunto de la sociedad, frente a la afirmación “Debiéramos trabajar para dar a todos los grupos la misma oportunidad de tener éxito”, las respuestas positivas alcanzan un acuerdo de 95% en las mediciones, incrementándose a lo largo del tiempo. Esto se puede tomar como indicación de igualdad de oportunidades. Ahora bien, en la respuesta a otra afirmación que apunta a la igualdad de resultados como “Deberíamos hacer todo lo posible por igualar las condiciones de diferentes grupos”, se encontró también una muy alta adhesión, alrededor del 95%. Se observa, por lo tanto, que las y los entrevistados no consideran que las orientaciones a la igualdad de oportunidades sean contradictorias con la igualdad de resultados, lo cual es consistente con el valor otorgado a la educación como factor de movilidad y al origen social como barrera a la inclusión.

Como complemento a la pregunta sobre qué factores explican el éxito en la sociedad, se consultó también respecto a la medida en que la sociedad chilena reconoce el esfuerzo y la inteligencia de las personas; vale decir, en qué medida los méritos individuales inciden en la distribución de las recompensas sociales. La dispersión de respuestas es apreciable en ambos ítems, sin cambios notorios a lo largo del tiempo. La mayor parte de quienes respondieron (58%) está en desacuerdo con las afirmaciones relativas a que en Chile las personas son recompensadas por sus esfuerzos o por su inteligencia y habilidades. Cabe destacar que, por contraste con las preguntas revisadas anteriormente, aparece aquí una parte creciente de las y los entrevistados, alcanzando entre 25% y 30% en la última medición, que consistentemente responde estar de acuerdo.

Gráfico 3
En Chile, las personas son recompensadas por su inteligencia y habilidad, 2016-2021
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

2. Percepción de oportunidades y mérito según clase social

En un ámbito cercano y a modo de profundización respecto de los ítems anteriores, la encuesta ELSOC solicita a los y las encuestados indicar su acuerdo con tres frases referidas al reconocimiento del mérito en la sociedad chilena: "En Chile, las personas tienen igualdad de oportunidades"; "En Chile las personas son recompensadas por sus esfuerzos"; "En Chile las personas son recompensadas por su inteligencia y habilidades". El cuadro siguiente presenta el porcentaje de encuestados que indicaron estar "totalmente en desacuerdo" y "en desacuerdo" con estos aspectos⁴¹.

Cuadro 12
Chile: encuestados en desacuerdo con que en Chile existe igualdad de oportunidades, y se recompensan el esfuerzo y las habilidades
(En porcentajes)

Clase ocupacional	Igualdad de oportunidades	Recompensa al esfuerzo	Recompensa a la inteligencia y las habilidades
Gestión alta	81,3	53,4	46,4
Gestión media	82,4	58,8	51,3
Rutina no manual	78,9	64,3	49,4
Pequeño empresario y trabajador por cuenta propia	73,8	61,9	59,3
Manual calificado	59,4	48,4	37,0
Manual semi-calificado	59,6	62,5	55,9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Dentro de una mayoría que reconoce la ausencia de igualdad de oportunidades en Chile, se aprecia variación entre las clases. Los mayores niveles de desacuerdo, sobre 73%, se encuentran en las clases No Manuales. Como se destacó anteriormente, esta posición crítica no es asimilable a un respaldo a la igualdad de oportunidades entendida desde un punto de vista liberal, sino que corresponde a una crítica más amplia a distintas formas de exclusión. El desacuerdo también es alto respecto a que en Chile se recompensa el esfuerzo, especialmente en las clases de Rutina No Manual, Pequeños Empresarios y Manuales Semi-calificados, en las cuales supera 60%. La clase Manual Calificada está dividida en dos mitades con respecto a la recompensa del esfuerzo. Finalmente, en el marco de un desacuerdo algo superior al 50%, se encuentran variaciones en la apreciación sobre la recompensa a la inteligencia y habilidades. En las clases de Pequeños Empresarios y Manuales Semi-calificados, cerca de 60% se encuentra de desacuerdo. En la clase Manual Calificada no más de 37% está en desacuerdo con esta afirmación; vale decir, que estiman que en alguna medida se recompensa la inteligencia y el talento. Las restantes clases presentan alrededor del 50% de desacuerdo.

Tanto las diferencias entre clases como la división de opiniones respecto del reconocimiento del esfuerzo y las habilidades plantean un escenario difícil desde el punto de vista de los criterios que pueden organizar un pacto social. Si bien en el porcentaje que complementa las cifras presentadas se encuentra un grupo que no tiene una opinión firme, sí se encuentran quienes consideran que se recompensan el esfuerzo y la inteligencia. En tal contexto, propuestas que busquen cambiar las reglas del juego encontrarán una masa crítica que las defenderá como justas.

3. La percepción de maltrato en la población chilena

Otro elemento importante en la convivencia social y la evaluación de la justicia social es si uno recibe un trato respetuoso en la sociedad. Los estudios cualitativos (Araujo, 2016; PNUD, 2017) han resaltado la importancia de la percepción de maltrato o falta de respeto entre personas en la evaluación de las

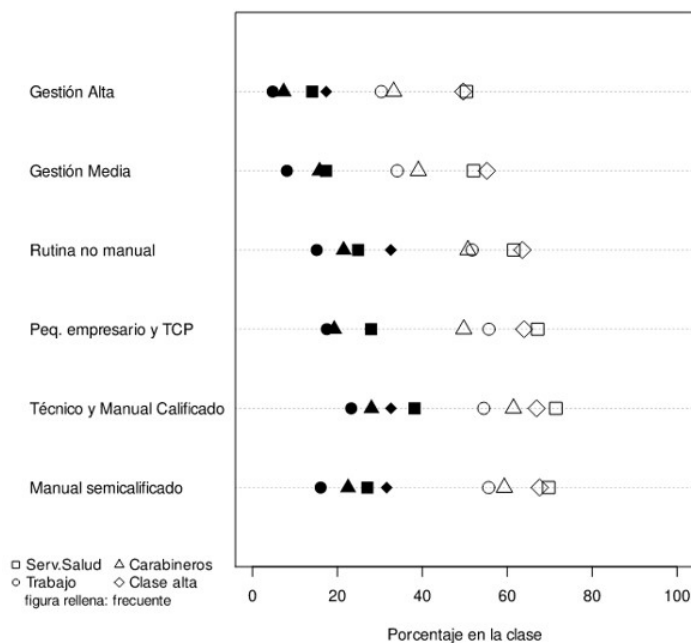
⁴¹ Las restantes categorías comprenden quienes no tienen una posición definida y quienes están en desacuerdo. Los casilleros del cuadro sólo presentan el porcentaje de interés, por lo que no suman 100 en filas ni columnas.

desigualdades sociales en Chile. El respeto que los otros muestran hacia una persona en la interacción social se convierte en una clave para comprender la experiencia de la desigualdad en la vida cotidiana. Puede llegar a plantearse, incluso, que las diferencias de ingreso son menos irritantes para los chilenos que el trato irrespetuoso (PNUD, 2017). Las denotaciones del maltrato en la interacción social comprenden diversas formas de segregación y dominación social que pueden ocurrir en distintos contextos, momentos o instancias, pero quienes lo experimentan lo identifican con el mismo término.

El maltrato también puede referirse a la discriminación, pues esta aparece cuando no se recibe el mismo trato que otras personas, rompiendo el supuesto de que todas las personas son iguales en derechos y tienen acceso a los mismos beneficios. La discriminación es el tratamiento diferencial y perjudicial que se aplica a alguien por ser parte, real o atribuida, de un determinado grupo o una determinada categoría social, en especial limitando o negando su acceso a recursos, bienes o posiciones sobre la base de decisiones arbitrarias. La definición de Feagin y Eckberg incluye un elemento de poder, en cuanto la discriminación trata de "acciones y prácticas llevadas a cabo por los miembros de grupos dominantes que tiene un impacto diferencial y negativo sobre miembros de grupos subordinados" (1980, pág. 9). Maltrato y discriminación son comunes, por ejemplo, en la percepción de exclusión por la edad, el sector de residencia y la identidad sexual, entre muchas. El maltrato en la interacción se refiere al menoscabo del otro, vale decir a la desvalorización de la identidad, prestigio o cualidades (PNUD, 2017).

La encuesta panel ELSOC posee un conjunto de preguntas relativas al respeto en las interacciones sociales en los servicios de salud, en el trabajo, con Carabineros y con personas de clase alta. Las preguntas pueden utilizarse como indicadores de la percepción y de la experiencia de maltrato y discriminación⁴². Las cuatro preguntas no conforman una escala y por ello se presentan de forma separada en el gráfico siguiente, con dos niveles de trato irrespetuoso representados por figuras rellenas y sin relleno.

Gráfico 4
Trato irrespetuoso en cuatro ámbitos según clase EGP, 2018
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

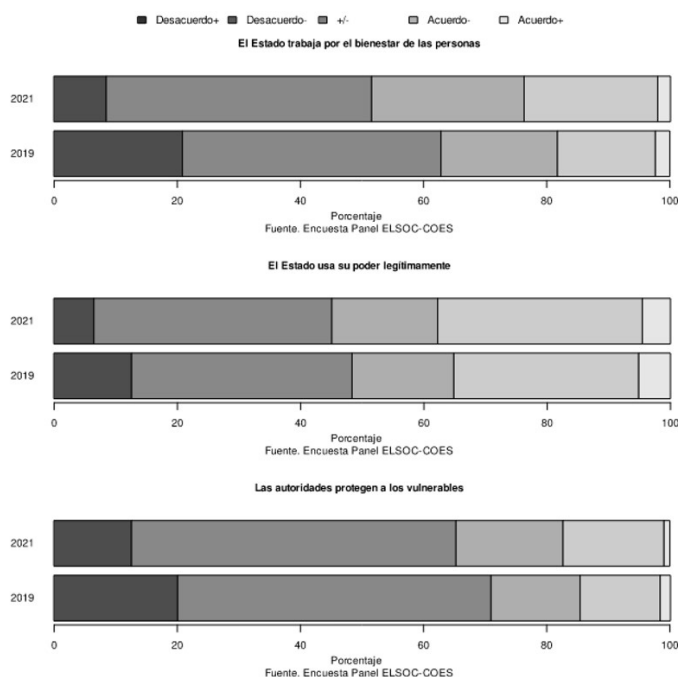
⁴² El trato irrespetuoso no cubre todos los registros del maltrato, pues corresponde más a la situación de menoscabo que de discriminación. Además, la pregunta no se refiere a la experiencia directa de los y las entrevistados, sino que al trato que recibe la clase social con la cual se identifica el o la encuestada. Sus respuestas corresponden a una percepción, aunque dada la identificación con el objeto (la clase social), ellas pueden reflejar en algún grado la experiencia propia.

Las figuras rellenas indican que las personas señalan que nunca o casi nunca son tratadas con respeto, lo que puede entenderse como maltrato frecuente. Las figuras sin relleno agregan a lo anterior las personas que sólo a veces son tratadas con respeto, lo que puede entenderse como maltrato ocasional. Se elige el año 2018 porque se trata del año justo anterior a la explosión social de 2019. La experiencia de maltrato ocurre en todas las clases, si bien tiende a ser menor en las clases de Gestión. Específicamente, los niveles de maltrato frecuente son altos, alcanzando el 20% en las clases de Gestión y sobre el 30% en las otras clases, destacando los trabajadores calificados. Los niveles de maltrato ocasional reflejan la regularidad de esta pauta en la percepción de las relaciones sociales en Chile. En las clases de Gestión se encuentra sobre el 50% de maltrato ocasional, elevándose a 65% en las clases restantes. Los altos niveles de trato irrespetuoso, sea frecuente u ocasional reflejan la sensibilidad de la sociedad chilena a la calidad de la interacción social. Los niveles de maltrato son diferentes en los cuatro ámbitos considerados, aunque no por ello dejan de ser altos. Los menores niveles de trato irrespetuoso se encuentran en el trabajo y en las relaciones con Carabineros, mientras que los mayores niveles corresponden a los servicios de salud y la clase alta.

D. El rol del Estado en la búsqueda de justicia social

Considerando los puntos anteriores, se analiza el rol del Estado en las interacciones sociales, económicas y políticas, pues se trata de uno de los principales reguladores de la vida social. En Chile, este tema ha sido objeto de amplios debates y disputas, imponiéndose en 1980 la visión del Estado subsidiario en la Constitución⁴³, matizado por enmiendas y reformas posteriores. Cuarenta años después la controversia continúa activa y existen visiones contrapuestas en algunos casos o diferenciadas según los ámbitos en relación con cómo el Estado se relaciona con la población, cuál es su rol y cuál debería ser, no solamente en la aplicación de políticas, sino que también en el trato con los ciudadanos. A continuación, se analiza cómo los encuestados evalúan dicho rol.

Gráfico 5
Chile: valoración del rol del Estado: bienestar, uso de su poder y protección a los vulnerables, 2019 y 2021
(En porcentajes)



Fuente: Encuesta Panel ELSOC-COES.

⁴³ Los resultados del plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022 que rechazaron la propuesta de la convención constitucional puso en segundo plano la redefinición profunda en el rol social del Estado que contemplaba esta propuesta. Al momento de escribir el informe no hay claridad respecto del peso y la orientación que tendrá rol social del Estado en la nueva propuesta.

En las dos mediciones para las cuales se dispone de información, se aprecia dispersión en las respuestas, así como cambios en la distribución de una medida a la otra. En 2019 se encuentran juicios negativos al rol del Estado en el logro de bienestar (62,9%) y en la protección a los vulnerables (71%). El juicio respecto del uso legítimo de la fuerza por parte del Estado presenta también una notoria evaluación negativa (48,4%). La medición del año 2021 muestra una disminución en los juicios negativos y un incremento en los positivos. Tomados en conjunto, los juicios negativos respecto del rol del Estado disminuyen 11,3 puntos en lo relativo al logro de bienestar, 3,3 en protección a los vulnerables y 5,7 en uso de la fuerza del Estado. Los juicios positivos se incrementan levemente en 5,1, 2,7 y 2,6 puntos, respectivamente. Vale decir, la disminución de los juicios negativos incrementa el porcentaje que se ubica en un punto intermedio.

En general, la población valora negativamente la forma en que se ha desempeñado el Estado en los ámbitos del bienestar, el uso de su poder y la protección a las personas vulnerables. Si bien se aprecia un cambio hacia una apreciación más positiva en 2021, este no compensa una negativa visión de conjunto. La pregunta respecto de si el Estado usa su poder legítimamente, un aspecto clave en la redefinición de cualquier pacto social, también muestra una importante dispersión y variaciones menores entre los dos años. Tampoco se percibe que el Estado trabaje para los más vulnerables. Ello no erosiona el apoyo que los chilenos y chilenas dan a la democracia, aunque en general no estén satisfechos con su funcionamiento.

Al preguntar por preferencias de sistemas de justicia social, si más orientada a la igualdad de oportunidades o igualdad de resultados, no existe claridad respecto de que uno sea mejor que el otro, pero sí se observa una distancia importante entre los principios de justicia que se deberían aplicar y cómo las y los encuestados consideran que operan las reglas del juego. A pesar de la fuerte segregación existente se aprecia cierta dispersión en las opiniones de quién debe proveer servicios sociales. Esta dispersión debe ser una prioridad a ser atendida en el nuevo pacto social.

IV. Pacto social en una sociedad con principios de justicia fragmentados

En esta sección final, con el fin de orientar los debates sobre qué esperan los chilenos y chilenas en términos de preferencias distributivas, se retoman los resultados planteados en el informe y se lleva la discusión a un nivel más general. Se realiza primero una breve consideración metodológica con respecto a las dificultades de utilizar datos de encuestas para el análisis de preferencias distributivas y clases. Se discute posteriormente la estructura del sistema de desigualdades con particular atención a los efectos de clase. A continuación, se vinculan las desigualdades con el malestar social. Finalmente se presentan implicaciones generales para un pacto social y orientaciones para las políticas públicas.

Asociar percepciones y principios de justicia con clase social como se ha hecho en este informe plantea variados problemas metodológicos, por lo que conviene comenzar con una consideración en este sentido. Los problemas para estudiar opiniones y valores a través de encuestas son conocidos desde hace mucho tiempo, de forma que los estándares actuales buscan reducir los problemas de confiabilidad asociados con las preguntas, contextos de aplicación y nivel de conocimiento de los temas por los encuestados (Bourdieu 1973, Bradburn, Sudman y Wansink, 2004). De esta forma se pueden moderar los efectos que posee suponer que todos los encuestados tienen una opinión formada, imponer sobre el encuestado problemas que quizás no se ha planteado y, reducir las declaraciones que corresponden a respuestas socialmente deseables. Quienes analizan los datos igualmente deben cuidarse de suponer que los promedios representan la opinión pública, dado que los estudios por encuestas no permiten reconstruir el proceso de formación de opiniones.

Identificar clases sociales por medio de encuestas plantea desafíos de otro tipo. En primer lugar, el riesgo de realizar clasificaciones arbitrarias o puramente descriptivas que pueden tener escasa relevancia para comprender problemas sociales. Por ejemplo, al construir estratos "sociales" según categorías de ingreso o líneas de pobreza no debe suponerse que ellos estén asociados con comportamientos comunes, solidaridades o identidades de grupo. Las categorías de clase debieran proponer grupos que posean relevancia en la vida social, compartiendo intereses y sustentando procesos sociales. En la clasificación EGP utilizada a lo largo de este informe un problema particular se refiere a cómo incluir el sector informal o las relaciones laborales desreguladas en este esquema. Estrictamente, en la medida que el sector informal se corresponde con un sistema de relaciones laborales desreguladas debiera considerarse como una posición de clase.

Los problemas anteriores para estudiar opiniones o clases sociales por medio de encuestas se resuelven sólo parcialmente con los instrumentos mismos. Gran parte de la respuesta reside en el análisis cuidadoso de la información, que evite sobre-interpretar los datos. La existencia de errores de medición es consustancial a cualquier investigación científica, incluidas las ciencias sociales. Los residuos de la medición pueden ser más grandes o más pequeños, afectando la precisión de la medida, pero este no es el aspecto más importante. La clave reside en que los residuos no muestren una pauta, lo cual sería evidencia de sesgo en la medición, demandando reconsideraciones conceptuales o incluso teóricas (Fox y Weisberg 2018).

A. El sistema de desigualdades: ¿sistema estructurado de posiciones o una experiencia individual y atomizada?

Las múltiples formas de vivenciar la desigualdad plantean la pregunta de si ellas corresponden a un sistema estructurado de posiciones o si deben entenderse como una experiencia individual y atomizada. En un marco de creciente individualización, la legibilidad de la desigualdad como un sistema estructurado resultaría dificultosa para quienes la experimentan, porque la experiencia personal no coincide con las grandes divisiones sociales (Araujo y Martuccelli, 2012). La tesis de las desigualdades múltiples y multiplicadas plantea que la desigualdad social ya no consiste en clivajes profundos que superponen diversas dimensiones de la desigualdad, sino en el entrecruce de diversas dimensiones (Dubet, 2022). Los criterios que establece la desigualdad ya no derivan exclusivamente de la esfera económica, y van más allá del prestigio y el poder para incorporar género, etnia, identidades, pertenencias, estereotipos y una multitud de elementos que en conjunto conforman una experiencia de desigualdad.

Las elaboraciones anteriores llevan a moderar el carácter de fenómeno total que se le asignaba a la clase social (Dubet, 2019). El problema es en parte teórico y en parte empírico. Teóricamente, debe establecerse el sentido de construir agrupaciones o clases que combinen dimensiones diversas (Bourdieu, 1984; Savage y otros, 2015). Empíricamente, debe establecerse si las clasificaciones propuestas conforman clivajes significativos en las sociedades bajo estudio. En este documento se opta por la segunda parte, utilizando la clasificación propuesta por Erickson, Goldthorpe y Portocarrero (EGP).

Los resultados del análisis muestran que, en la mayor parte de las dimensiones analizadas, educación, ingresos, estatus, percepción de desigualdad, percepción de movilidad y percepción de trato, entre las principales, no puede descartarse el elemento de clase. En efecto, entre quienes tienen un empleo, se aprecian diferencias notorias en los niveles de ingreso, educación y estatus de acuerdo con las clases sociales EGP. Igualmente, se encuentran diferencias asociadas con las clases respecto a las percepciones de desigualdad y las preferencias distributivas. Las asociaciones son claras porque predomina una característica, pero también se aprecia alta variación interna en las clases. Por ejemplo, si bien la educación terciaria predomina en las clases de gestión, también se encuentran personas con educación terciaria en las otras clases sociales, aunque en menor proporción.

Las preferencias distributivas por clase, así como los criterios de justicia social no son claramente interpretables en términos de intereses. Quienes aparecen como más partidarios de políticas distributivas y prefieren menor desigualdad se encuentran entre los ocupados en clases de gestión. Desde el punto de vista de los intereses de las clases pudiera esperarse que quienes ocupan posiciones de gestión del proceso productivo y que tienen mayor ingreso fueran menos partidarios de políticas distributivas. Los resultados muestran que entre las clases de trabajo manual se encuentra menos apoyo a políticas distributivas y mayor respaldo a las reglas vigentes de distribución. Lo anterior dificulta la formación de consensos para un pacto social cuando hay orientaciones contrapuestas dentro de las mismas clases sociales. Vale decir que las preferencias de política pública se explican sólo en parte por la pertenencia de clase.

El análisis presentado en este informe muestra la presencia de efectos de la posición de clase sobre percepciones de desigualdad, la explicación de ésta y las reglas de justicia social que requiere su disminución. La presencia de efectos de clase social debe matizarse considerando el peso que pueden adquirir factores como la educación y el ingreso, pero también disposiciones individuales de tipo ideológico, así como la influencia del entorno familiar en la formación de opiniones.

Futuros análisis que consideren estos elementos podrán precisar en qué consiste la experiencia de formar parte de una clase. Las elaboraciones debieran considerar algunas paradojas que no se avienen con un razonamiento basado en los intereses basados en la posición de clase. Por ejemplo, habría que explicar por qué quienes tienen mayores ingresos muestran una mayor propensión a la crítica de las desigualdades y preferencia por mecanismos menos dependientes de los ingresos individuales en el acceso a servicios sociales.

En cuanto a la educación, resulta más complejo aún explicar sus efectos sobre las percepciones de desigualdad y las preferencias distributivas. Los efectos de la educación en la productividad de la fuerza de trabajo son reconocidos ampliamente, dado el desarrollo cognitivo y la especialización técnica (OIT, 2015). No obstante, es menos claro qué mecanismo podría explicar que haya un cambio significativo en las percepciones y preferencias de quienes tienen enseñanza terciaria, como si fuera algo que se aprendiera en la universidad. Sólo cabe suponer que esta disposición se potencia con la disponibilidad de mayores ingresos.

Tanto el acceso a la educación superior como la disponibilidad de mayores ingresos se encuentran aún asociadas con mayor probabilidad a la pertenencia a clases sociales que reproducen sus posiciones entre generaciones. La experiencia de clase se forma entonces en un entorno que comparte el origen social, sin duda para quienes se ubican en las clases de Gestión y las de Rutina No Manual; pero también para quienes con menor escolarización buscan el sustento a través de emprendimientos o en ocupaciones manuales. El contexto de clase es inseparable de los ingresos y la educación y cabrá desarrollar estudios más específicos para comprender sus efectos en la conformación de los puntos de vista frente a la sociedad.

B. ¿Cómo interpretar el malestar en términos de clases y preferencias distributivas?

Durante las últimas tres décadas, la sociedad chilena experimentó una mejoría notable en sus condiciones de vida, alcanzando en 2018 el mayor Índice de Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe. Es notoria la reducción de la pobreza de ingresos desde niveles del 45% a cerca de 7%, en gran medida por la mejoría en el empleo y los salarios, pero también por programas públicos de transferencias condicionadas. El modelo de desarrollo, no obstante, junto con reducir la pobreza, también incrementó la concentración de la riqueza de forma que, a pesar de la mejoría en el bienestar de la población, los niveles de desigualdad en el ingreso variaron en escasa medida. Aunque los chilenos y chilenas mejoraron su acceso a la previsión, salud, vivienda y educación superior, en su experiencia encontraban aquí la principal muestra de desigualdad. La coexistencia entre servicios públicos gratuitos y privados pagados sigue siendo un problema. Los primeros, en contraste con los segundos, mostraban un aumento en su cobertura, pero problemas de calidad, oportunidad y pertinencia. En las respuestas de la encuesta Panel ELSOC, muy pocas personas están de acuerdo en que la calidad de los servicios asociados con el bienestar dependa del nivel de ingresos.

Las demandas por más derechos sociales que se expresaron durante el estallido social de 2019, así como la creciente crítica a la desigualdad, fueron asociadas por la población con la operación de un modelo social, político y económico concebido en beneficio de las élites. La pandemia posterior, junto con el escaso crecimiento económico en los años previos volvió a hacer presente la amenaza de regresar a la pobreza a quienes habían salido de ella en los últimos 30 años. Lo anterior es percibido por la población como resultado de un orden social injusto, en el cual los esfuerzos de las personas no tienen la recompensa adecuada debido a que unos pocos ponen la utilidad de la empresa por encima de la provisión de servicios sociales adecuados. La tesis del "malestar en la sociedad chilena", según la cual el descontento surge por la distancia entre el esfuerzo personal y la recompensa social, sigue mostrando su vigencia más de dos décadas después de haberse planteado por primera vez (PNUD, 1998).

La crítica a las injusticias del orden social contribuye a identificar los problemas prioritarios para las políticas públicas. Ahora bien, abordar la resolución de esos problemas requiere poner la mirada sobre los principios que deben orientar la asignación de recursos. El informe muestra que, si bien en la población

chilena hay relativa unanimidad en la crítica a la desigualdad, no ocurre lo mismo con respecto a los criterios de justicia que deben orientar las respuestas a ella. Las diferencias en las preferencias distributivas de las chilenas y chilenos plantean el mayor desafío para un pacto social, pues la pluralidad de intereses y de principios de justicia que están en juego al variar las posiciones sociales, ponen en riesgo la posibilidad de definir políticas públicas que alcancen respaldo en la población. Encontrar soluciones colectivas a malestares variados no es una tarea sencilla, menos en un período de crisis sanitaria, económica y ecológica de alcance global, donde la crítica a las “grandes” desigualdades no logra unir por completo al resto de la sociedad, también fracturada por “pequeñas desigualdades” en la vida cotidiana (Dubet, 2022).

La irritación frente a los abusos de poder o maltrato en la vida cotidiana (Araujo, 2016), conforman desigualdades microsociales que van desde la experiencia individual a un malestar colectivo. El malestar tiene un aspecto social y político porque no es el reverso del bienestar individual. Los resultados obtenidos coinciden con estudios anteriores (PNUD, 2012) en mostrar que el menor bienestar está siempre referido a elementos que van más allá del núcleo de sociabilidad más próximo en el hogar o el barrio. Los datos ELSOC no solamente muestran la persistencia del malestar, sino que sus niveles eran mucho más marcados en los últimos años.

El notorio incremento en todos los tipos de insatisfacción en 2019 lleva a entender el estallido social de ese año como el revelador súbito del malestar e insatisfacción latentes, así como un catalizador de nuevas expresiones de malestar. Las encuestadas y encuestados asocian el maltrato frecuente en mayor medida con los servicios de salud y la “clase alta”. Estas expresiones ancladas en una experiencia individual pueden trasladarse rápidamente al plano colectivo, tanto en la crítica a la calidad de atención en los servicios de salud como respecto de una élite que gozó de los beneficios del modelo de desarrollo⁴⁴. Estas expresiones de malestar se expresan de forma colectiva junto con las formas de malestar asociadas con las condiciones de vida individuales.

La crítica a las élites, que se hace patente en el estallido, se asocia en la encuesta ELSOC con la percepción de maltrato por parte de la clase alta, así como en el incremento de la percepción que las oportunidades de éxito en la vida están definidas por el origen social. Por ello, las y los encuestados consideran mayoritariamente que en Chile no se recompensa el esfuerzo. Mientras los discursos de la élite ponen el énfasis en los progresos evidentes logrados por los gobiernos democráticos, la mayor parte de los encuestados mira las falencias del modelo de desarrollo reflejadas en sus propias vivencias. El foco exclusivo en los éxitos y avances del país producen una irritación entre quienes encuentran que sus esfuerzos, especialmente con el logro de educación universitaria, no han tenido contrapartida en su vida diaria.

La crítica, el malestar y la insatisfacción, en efecto, no llevan siempre al resentimiento y la indignación, sino que también derivan en la búsqueda de un orden social que pueda poner fin a los maltratos. Dado que el maltrato se refiere a múltiples experiencias que no provienen de una misma fuente, el orden alternativo no posee un estatus discursivo consistente que pueda dar sentido a la acción colectiva o un pacto social. La diversidad de las experiencias de maltrato difumina también al antagonista por lo cual más que conflicto social surgen estallidos sociales cuyo anclaje social no es fácil de establecer (McCall, 2014). Se acerca con ello al escenario de los “chalecos amarillos” franceses donde la indignación sin relato hace a la sociedad vulnerable al populismo.

En suma, persiste el malestar entendido como la distancia entre esfuerzo individual y recompensa social, alcanzando una expresión colectiva en el estallido de 2019. Aparecen nuevas formas de malestar, notablemente el malestar con las élites que acumularon los beneficios del modelo de desarrollo vigente. Sin embargo, la lectura del malestar como frustración de expectativas de logro que crea un desencanto que derivaría en una respuesta colectiva de tipo irracional no parece reflejar el sentido del conflicto social y político en Chile. Más bien, se puede respaldar a Lechner (1996) en el sentido de que el malestar puede asociarse con la reconstitución de sentidos colectivos destruidos por la dictadura y la centralidad del mercado en la organización de la sociedad chilena desde la transición.

⁴⁴ A modo de ejemplo puede mencionarse el carácter de himno que alcanzó durante el estallido la canción del grupo de rock Los Prisioneros: “El baile de los que sobran”.

El régimen de desigualdad chileno se corresponde parcialmente con la experiencia de clase, pues las preferencias y criterios varían al interior de las clases de forma que no se puede apreciar un clivaje de clase o cultural que estructure estas desigualdades. Más aún, las diferencias de orientación dentro de las clases también dificultan encontrar soluciones sostenibles. En el apartado siguiente se revisan principios de justicia social tendientes a un pacto social, pero ellos no pueden asociarse directamente con clases sociales, de forma que se discute señalando los puntos en común sin entrar en la dispersión, fragmentación y aún polarización que se observa dentro de cada clase.

C. Principios de justicia social para un nuevo pacto social

Como se muestra en el informe, resulta difícil identificar principios de justicia social consistentes y compartidos por los chilenos y las chilenas. Las personas favorecen sin mayores diferencias medidas basadas en la igualdad de oportunidades o en la igualdad de posiciones, lo que refleja las dificultades que existen hoy para comprender qué principios de justicia deberían regir, en un ambiente incierto y en alguna medida conflictivo. Libertad e igualdad difícilmente se combinan en los tiempos actuales y no se ha logrado consenso sobre cuál debería ser el complemento de la triada, si felicidad, al estilo estadounidense, fraternidad al estilo francés, o sus referentes más actuales como el buen vivir, la solidaridad o el reconocimiento por las identidades planteados en la convención constitucional. Las preguntas que evalúan la calidad de la justicia social en Chile muestran mayor dispersión, con un grupo creciente de personas que valoran la operación del mérito en la distribución de recompensas sociales, pero sin que eso sea una posición dominante.

La creciente importancia que los y las encuestados ven en el origen social para surgir en la vida matiza el peso que poseen la educación y el esfuerzo. Los encuestados señalan de forma simultánea que la educación y el origen social tienen impacto en el logro de estatus lo cual muestra que, aunque se prefiera la igualdad de oportunidades, las personas perciben que la discriminación juega en contra de quienes se esfuerzan. Desde este punto de vista, el incremento en la percepción del origen familiar como barrera a la movilidad social, especialmente de la clase media, puede entenderse como una crítica a su exclusión de los puestos más altos, es decir a su consolidación de su posición social. En otras palabras, rigen diferentes reglas de justicia para diferentes grupos sociales. Por lo anterior, el sentido del mérito entre chilenos y chilenas tiene poco que ver con la versión liberal que valora la igualdad de oportunidades por sobre la igualdad de posiciones (Dubet, 2011).

Si bien en las respuestas aparecen mezclados principios de justicia social contradictorios, también puede encontrarse que hay quienes sostienen consistentemente uno u otro principio. Ciertamente, la mayoría prefiere sistemas en los cuales el Estado participa de manera activa en el bienestar de las personas, pero también hay otro grupo no menor que prefiere alternativas basadas en los recursos propios, especialmente respecto de la capitalización individual para pensiones. Esta fragmentación debe ser una prioridad para atender en el nuevo pacto social.

Otro elemento central respecto de la definición de políticas públicas, y uno de los sustratos comunes en los sectores medios y bajos en Chile, es la percepción de que no hay oportunidades porque no se valora el esfuerzo, pero en esta parte también existen opiniones minoritarias opuestas. Políticamente, el desconocimiento de los méritos de los trabajadores, en especial el esfuerzo realizado por ellos y ellas o sus hijos e hijas para completar estudios superiores deriva en una crítica al privilegio. Por supuesto, quienes consideran que en Chile se reconoce el esfuerzo o que se recompensan las habilidades se ubican en una vereda política distinta.

Las respuestas sobre atribuciones de logro social apuntan a que se percibe discriminación en la medida que las personas consideran que el origen social tiene un peso creciente en la explicación del estatus. Los encuestados de la encuesta ELSOC, al vincular el rol del origen social con el esfuerzo en el discurso del mérito, muestran cuán conscientes están respecto de los límites de la igualdad de oportunidades en Chile.

El juicio crítico del privilegio, sin embargo, no se expresa como pura indignación, sino como una demanda por dignidad, que es el reverso del maltrato. No es fácil conciliar el maltrato y la crítica al privilegio con la valoración simultánea del esfuerzo y el mérito personal. La comprensión del maltrato como discriminación se refiere a formas de exclusión que desconocen las cualidades personales, especialmente el esfuerzo o, en general, “tener méritos”. También en este ámbito, los principios con que los chilenos y chilenas describen la exclusión son contradictorios y difíciles de conciliar en las políticas públicas o el pacto social.

De la misma forma, la experiencia del maltrato no parece derivar en el resentimiento y la indignación, sino que en la búsqueda de dignidad en un orden social que pueda poner fin a los maltratos. No obstante, en Chile, dado que el maltrato se refiere a múltiples experiencias que no provienen de una misma fuente, la dignidad no posee un estatus discursivo consistente que pueda dar sentido a la acción colectiva o un pacto social. La diversidad de las experiencias de maltrato difumina también al antagonista por lo cual, más que conflicto social, surgen estallidos sociales cuyo anclaje social no es fácil de establecer (McCall, 2014).

En suma, la experiencia de clase que se puede asociar con la justicia social muestra un grupo que, como correlato al progreso de los indicadores sociales en Chile observado en las últimas décadas, logró salir de la pobreza y llevar a sus hijos a la educación superior. En la evaluación que hacen de su situación socio-económica los chilenos creen estar mayormente en la misma posición que sus padres, a pesar del incremento en su nivel educacional. Persiste una situación de exclusión en la cual son maltratados por quienes tienen poder, en la que el progreso depende del origen social, en fin, en una sociedad donde persisten los privilegios que reproducen las posiciones de quienes siempre han sido favorecidos. En esta experiencia de clase aparentemente no hay categorías cristalizadas para quienes están fuera de la elite y se definen solo en términos de exclusión. El rechazo a la propuesta constitucional de la Convención Constitucional es una muestra de que la crítica y la oposición no pueden traducirse con facilidad a propuestas que conciten acuerdo en este grupo.

D. Políticas públicas para la justicia social

En la interpretación del ciclo de conflicto colectivo del cual forma parte el estallido de 2019, se ha puesto énfasis en la crítica a la desigualdad asociada con el modelo de desarrollo. Efectivamente, desde hace algunos años existe prácticamente unanimidad en la población con respecto a que “las diferencias de ingreso son demasiado grandes”⁴⁵ y que no es aceptable que quienes tengan más dinero reciban mejores servicios educativos y sanitarios (PNUD, 2017). La unanimidad en la crítica a la desigualdad no debe, sin embargo, llevar a suponer que existe igual consenso en cuanto al grado de igualdad que buscan chilenos y chilenas o cuáles son las soluciones más adecuadas.

Para la cohesión social y la solidez de los pactos sociales no sólo importa la magnitud de la desigualdad, sino que la forma en que las personas la justifican o la critican (Barozet y Mac-Clure, 2014; CEPAL, 2010; OCDE, 2021; Castillo, Espinoza y Barozet, 2022). El informe permite conocer las percepciones de desigualdad en la población chilena, es decir su evaluación subjetiva de sus niveles de ingreso, el rol del Estado, el acceso a servicios sociales, la legitimidad de las instituciones públicas y la preferencia por formas individualizadas de logro de bienestar.

Los principios que organizan la desigualdad social son legítimos cuando constituyen una justificación aceptada por los miembros de la sociedad; de otra forma, la desigualdad deviene ilegítima y se abre el camino a crisis sociales y políticas como la que enfrentó Chile en 2019. Examinar cómo los chilenos y chilenas se posicionan en la sociedad y perciben la desigualdad permite anticipar los consensos o disensos en torno a las soluciones que ven frente a la crisis de los principios que legitimaron la desigualdad en décadas anteriores.

⁴⁵ Las comillas se refieren a que esta es la formulación de la pregunta para medir la actitud frente a la desigualdad de ingresos en las encuestas utilizadas en el informe.

Las preferencias distributivas, por su parte, se refieren a la inclinación que tienen las personas en términos de justicia social, es decir las formas de reducir o no el grado de desigualdad en la sociedad y de recompensar el talento y el esfuerzo (Alesina y Angeletos, 2005). Este concepto es cercano al de justicia social en el sentido que constituye una evaluación de cuán justas son las normas y prácticas que generan desigualdad. En general, las preferencias distributivas se refieren no sólo a cuánta desigualdad es aceptable, sino a qué medidas aplicar respecto del sistema educacional o de salud, a las discriminaciones negativas y positivas, a los sistemas de pensiones y a la definición de umbrales económicos y sociales mínimos⁴⁶. En este informe se estudia en qué medida y debido a qué factores la población residente en Chile percibe y critica o legitima la desigualdad. También se analiza por qué y en qué casos las personas prefieren acceder a servicios sociales basados en los ingresos y pensiones sostenidas por la capitalización individual o respaldan las instituciones del sistema político para asegurar tales servicios.

La noción de pacto social ha cobrado una gran relevancia a propósito del debilitamiento del consenso en torno al modelo de desarrollo. Los pactos sociales son definidos como “meta-acuerdos implícitos y explícitos entre los distintos miembros de una sociedad sobre cómo organizar áreas de política concretas que son sustantivas para el modelo socioeconómico”. No son sólo acuerdos sociales, sino que “negociaciones entre actores que se sientan a la mesa para llegar a arreglos más o menos significativos de corto plazo” (Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea, 2020, pág. 8). Los acuerdos de corto plazo son necesarios para la organización del modelo socioeconómico, pero los pactos implican decisiones que involucran a una gran franja de grupos en la toma de decisiones sobre las reglas del juego en el conjunto de la sociedad, por lo que implican un mayor tiempo en su definición e implementación. “De esa manera, los pactos consolidan nuevos principios orientadores de las políticas (por ejemplo, de subsidiariedad a intervencionismo estatal o de segmentación a universalismo) y, por lo tanto, necesariamente también de los instrumentos que reflejan dichos principios” (Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea, 2020, pág. 19).

En términos de políticas públicas para avanzar en un nuevo pacto social, los desafíos son múltiples porque aún no existen consensos en un período de alta tensión económica e incertidumbre política nacional, regional y global. Aunque existe consenso respecto de que las brechas de ingreso son muy altas, el acuerdo es menos claro al momento de definir mecanismos para acortarlas. Algunas medidas pueden parecer injustas e ilegítimas para quienes están de acuerdo con las actuales orientaciones y esperan que la desigualdad refleje los logros de su esfuerzo personal. Pero también quienes esperan un esfuerzo redistributivo pueden tomar una postura crítica si las medidas no se reflejan con rapidez en soluciones al corto plazo de necesidades apremiantes de gran parte de la población.

Uno de los elementos más complejos es la demanda por políticas públicas que articulen simultáneamente igualdad de oportunidades con igualdad de resultados. El problema aquí es que este equilibrio varía según quién lo demanda y los sectores de aplicación. Existen recomendaciones internacionales que abogan por una reorientación del Estado hacia un modelo de Estado benefactor y del cuidado (Fachelli y López-Roldán, 2021; CEPAL, 2022) cuya implementación se enfrenta a muchas dificultades, especialmente financieras. La posibilidad de lograr consensos para implementar un giro hacia el Estado benefactor parece más viable en el largo plazo, a condición de que sea posible generar respuestas claras a problemas urgentes en el corto plazo. Pero las implicaciones para políticas públicas son muy diferentes según se mira desde políticas educacionales, tributarias o de revalorización de los ingresos más bajos. Las respuestas institucionales al respecto probablemente compitan entre sí, en un momento en que el gobierno debe arbitrar entre prioridades debido a la crisis económica actual y las limitaciones de sus ingresos.

Las políticas públicas deben tomar en cuenta la subjetividad de la población, es decir la calidad de las relaciones de ciudadanía que implican. Junto con atender las necesidades materiales, deben hacerse cargo de los déficits de reconocimiento en términos de trato, tanto en el mundo público como privado, y especialmente desde los servicios del Estado. Debe tomarse en cuenta que, como muestran los datos del panel ELSOC, las mismas personas pueden agudizar o moderar sus puntos de vista dependiendo del contexto. En este sentido la comunicación del sentido de las políticas públicas parece un aspecto de alta prioridad.

⁴⁶ A su vez, las preferencias redistributivas se refieren a las inclinaciones de las personas a corregir las desigualdades mediante impuestos. Este es un aspecto que no fue considerado en este documento.

Primero, uno de los desafíos centrales se encuentra en la mala evaluación de las instituciones del sistema político, que alcanzó también a la convención constitucional, y que se extiende al rol del Estado en general. La población valora negativamente la intervención del Estado en varios ámbitos claves del bienestar, así como en la protección de las personas vulnerables. Debido a las intervenciones del Estado por la crisis sanitaria se observa un cambio hacia una apreciación más positiva en 2021, pero esto no borra una evaluación en conjunto negativa. Para un nuevo pacto social, replantear si el Estado usa su poder legítimamente o no es una pregunta que debe atenderse más allá de las políticas públicas o sociales a su cargo. Las agendas de modernización del Estado y de transparencia son en ese sentido cruciales, aunque de mediano o largo plazo de todas formas.

Segundo, respecto de las demandas por movilidad social, cabe asegurar políticas educacionales que permitan cumplir con expectativas de ascenso social de ciertos grupos, en especial de quienes han experimentado ciertas trayectorias de movilidad, aunque de corto recorrido, es decir que a los hijos e hijas les vaya mejor que a los padres y madres. El desafío en este ámbito se relaciona con que hoy existe una transversalidad en las expectativas de movilidad social junto con una potente frustración con la meritocracia tal como se expresa hoy. En suma, en lo que se refiere a principios de justicia en la distribución de recursos, la educación aparece como la palanca principal para promover el bienestar de las personas, si bien se advierte la creciente relevancia que la población ve en el origen social de las personas, lo que es problemático. En este contexto, ubicarse en la trayectoria de países exitosos en ese ámbito implica un plan de largo plazo, que parta por la educación preescolar, con resultados a veinte años plazo y que cruce varios gobiernos como prioridad de Estado. Con un diseño global, asociado a la modernización del Estado y trabajo sostenido con financiadores internacionales, se podría resolver, estableciendo o modelando en paralelo, las condiciones subjetivas de la población respecto de lo que es una educación que cumpla con sus expectativas.

Tercero, respecto de los mínimos sociales que se deben atender en el corto plazo, las personas no necesariamente entienden de igual forma las políticas para abordar estos aspectos y menos en un momento en que la escasez de recursos por la crisis nacional y global obliga a priorizar la inyección de recursos en algunos ámbitos. Se trata de una discusión central hoy, pues en el marco de este debate sobre mínimos sociales cabe implementar medidas que eviten el descenso social de quienes han tenido cierta trayectoria, especialmente mediante la educación, dada la crisis actual. Además, la discusión sobre los mínimos sociales es central para el pacto social y la cohesión en el mediano y largo plazo, porque su cumplimiento favorece la estabilidad política.

Cuarto, respecto de las distancias sociales que existen en Chile, sobre la base del reconocimiento de una brecha de ingresos demasiado grande, no existe consenso respecto de qué políticas públicas aplicar; en particular, para evitar que las clases medias profundicen un distanciamiento con los sectores altos, sobre todo en relación con los servicios de educación, pensiones y salud pública. Aquí entra uno de los elementos más complejos de la ecuación, porque muchas veces no importa tanto quién provee el servicio, si el Estado o el mercado, sino su oportunidad y calidad. Si Chile está dividido entre quienes creen que los méritos valen y los que no, así como quienes creen que se recompensan las habilidades, las respuestas políticas son diferentes en cada caso. Hasta el momento, la discusión sobre distancias sociales o los privilegios y recursos acumulados por la élite no ha dado lugar a un reconocimiento consensuado que hubo grupos olvidados respecto de los treinta años de crecimiento post 1990. Quizás en el ámbito de los pueblos originarios hay mayor claridad, aunque no exenta de conflictos, pero respecto de otros grupos no existe ese reconocimiento de deudas prioritarias. Su definición podría ayudar, al igual que en los años noventa, a generar un consenso sobre dónde priorizar el gasto. Sin ello, es difícil redefinir un pacto social eficiente. Esta definición debería orientarse.

En resumen, en términos de políticas públicas, Chile exhibe dificultad para definir una agenda que obtenga un respaldo de toda la población, a menos que se siga profundizando en la discusión con los actores sectoriales de forma escalada y separando lo que puede tener resolución como programa de gobierno (corto plazo), mediano plazo (como, por ejemplo, en el ámbito educacional) y largo plazo

(como, por ejemplo, en temas de modelo de desarrollo). La intervención estatal que se reclama debe por un lado asignar los recursos para que el logro futuro se acerque a la igualdad, discriminando entre las condiciones de diferentes grupos. Junto con ello se le demanda incidir en los procesos de clasificación y selección en el presente, donde operan principios de discriminación. Para esto último, adquieren valor las políticas de acción afirmativa para algunos grupos que no pueden entrar en la competencia de la igualdad de oportunidades, lo que se relaciona con el debate anterior sobre el reconocimiento de deudas hacia algunos grupos. No obstante, para la operación efectiva de la igualdad de oportunidades, el Estado debiera contribuir a bajar las barreras institucionales a la movilidad ascendente, lo que no se ve posible en un país con baja productividad y dificultades para reformar su mercado laboral. Ahora bien, buscar igualdad en el futuro igualando las oportunidades al "nivelar la cancha" o buscarla en el presente con acción afirmativa, responden a dos lógicas diferentes y dos plazos diferentes que, sin embargo, parecen ser inseparables en la experiencia de los chilenos.

La implementación de estas orientaciones se situará en un contexto de aumento de la precariedad de la pobreza producto de la pandemia y la situación económica. El doble desafío actual para Chile en términos de pacto social y de políticas públicas consiste en combinar la contención del aumento de la pobreza y de la precariedad en el corto plazo, junto con mantener el esfuerzo de la última década por reducir la desigualdad en el mediano plazo. En este empeño deberá entenderse con una población que puede coincidir en su crítica de la exclusión y los privilegios, pero que no coincide en cuanto a las vías de superación.

Bibliografía

- Adler, N. E. y otros (2000), "Relationship of subjective and objective social status with psychological and physiological functioning: Preliminary data in healthy, White women", *Health Psychology*, vol. 19, N°6, 586–592.
- Albagli, E. y M. Tapia (2018), "Mercado laboral: hechos estilizados e implicancias macroeconómicas". Documento de Trabajo. Diciembre. División de Política Monetaria. Banco Central de Chile.
- Alesina, A., S. Stantcheva y E. Teso (2018), "Intergenerational Mobility and Preferences for Redistribution", *American Economic Review* 108(2): 521-54.
- Alesina, A. y G.M. Angeletos (2005), "Fairness and Redistribution," *American Economic Review*, vol. 9, N°4, 960-80.
- Angelcos, N. (2021), "Luchas por el significado del derecho a la ciudad: el caso de la coordinadora "Plebiscito por La Reina", *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, vol. 47, N°140, Santiago de Chile.
- Araujo, K. (2019) (ed.), *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago, USACH.
- _____ (2016), "Desigualdades interaccionales e irritaciones relacionales: Sobre la contenciosa recomposición del lazo social en la sociedad chilena", Documento de trabajo COES, Santiago de Chile, COES.
- _____ (2009), *Habitar lo social. Usos y abusos en la sociedad chilena actual*, Santiago de Chile, LOM.
- Araujo, K. y D. Martucelli (2012), *Desafíos comunes: retrato de la sociedad chilena y sus individuos*, Santiago de Chile, LOM.
- Bargsted, M. y N. Somma (2016), "Social cleavages and political dealignment", *Party Politics*, vol 22, N°1, 105-124.
- Barozet, E. y O. Mac-Clure (2014), "Nombrar y clasificar: aproximación a una epistemología de las clases sociales", *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología De Ciencias Sociales*, N°51, 197-215.
- Barozet, E. y otros (2022), "Pero si a mí me ha ido bien con estas reglas del juego". Narrativas de primo manifestantes de derecha contra el cambio social en Chile, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, N° 21, 97-129.
- _____ (2021), "Clases medias en tiempos de crisis: vulnerabilidad persistente, desafíos para la cohesión y un nuevo pacto social en Chile", Documentos de proyecto (LC/TS.2021/101), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.
- Barrera, O. y otros (2021), "Social Inequalities, Identity, and the Structure of Political Cleavages in Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, Mexico, and Peru, 1952–2019", en A. Gethin, C. Martínez-Toledano, y T. Piketty (eds.), *Political cleavages and social inequalities. A study of fifty democracies, 1948–2020*. Cambridge, Harvard University Press.
- Boltanski, L., y L. Thévenot (1991), *De la justification, les économies de la grandeur*, Paris, Gallimard.
- Bourdieu, P. (1984), *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*, London, Routledge.
- _____ (1973), L'opinion Publique N'existe Pas. *Les Temps Modernes*, n°318, janvier (pp. 1292-1309).

- Bradburn, Norman M.; Seymour Sudman, Brian Wansink (2004) *Asking Questions: The Definitive Guide to Questionnaire Design—For Market Research, Political Polls, and Social and Health Questionnaires*, 2nd, Revised Edition.
- Bucarey, A., D. Contreras y P. Muñoz (2020), "Labor Market Returns to Student Loans for University: Evidence from Chile", *Journal of Labor Economics*, vol. 38, N°4.
- CADEM (2022), "El Chile que se viene. Especial clases medias. Mayo de 2022". Disponible [en línea] <https://cadem.cl/estudios/el-chile-que-viene-mayo-2022-especial-clase-media/>.
- Castillo, J.C. (2012), "La legitimidad de las desigualdades salariales. Una aproximación multidimensional", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 70, N°3, 533–560.
- Castillo, J.C., D. Miranda y D. Carrasco (2012), "Percepción de desigualdad económica en Chile: medición, diferencias y determinantes", *Psyche*, vol. 21, N°1, 99-114.
- Castillo, J., V. Espinoza y E. Barozet (2022), "Cohesión social en Chile en tiempos de cambio: Indicadores, perfiles y factores asociados", Documentos de proyecto (LC/TS.2022/3), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEP (Centro de Estudios Públicos) (2019), "Estudio Nacional de Opinión Pública N° 53 – Tercera Serie, mayo 2019" Santiago, Centro de Estudios Públicos.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2022), *Panorama Social de América Latina 2021* (LC/PUB.2021/17-P). Santiago.
- _____ (2021), *Panorama Social de América Latina 2020* (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1), Santiago.
- _____ (2010), *América Latina en clave de cohesión social. Indicadores seleccionados* (LC/L.3189). Santiago de Chile, CEPAL.
- Chancel, L. (coord.) y otros (2022), "World Inequality Report, 2022", World Inequality Lab. Disponible [en línea] https://www.cadm.org/IMG/pdf/summary_worldinequalityreport2022_english.pdf.
- Chauvel, L. (2006), "Tolérance et résistance aux inégalités", en H. Lagrange *L'épreuve des inégalités*, Paris, Presses Universitaires de France, 23-40.
- COES (Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social)(2021), "Manual Metodológico ELSOC 2016-2021". Disponible [en línea] <https://coes.cl/encuesta-panel-manuales-metodologico-espanol>.
- Cundiff J.M. y otros (2013), "Subjective social status: construct validity and associations with psychosocial vulnerability and self-rated health", *International Journal of Behavioral Medicine*, vol. 20, N°1, 148-58.
- Day, M. V. y S.T. Fiske (2016), "Movin' on Up? How Perceptions of Social Mobility Affect Our Willingness to Defend the System", *Social Psychological and Personality Science*, vol 8 (3): 1-8.
- De la Fuente, G. y D. Mlynarz (2020), *El pueblo en movimiento: del malestar al estallido*, Santiago de Chile, Catalonia.
- Deming, W. E. y F.F. Stephan (1940), "On a Least Squares Adjustment of a Sampled Frequency Table When the Expected Marginal Totals are Known", *Annals of Mathematical Statistics*, vol. 11, N°4, 427-444.
- Dubet, F. (2022), *Tous inégaux, tous singuliers. Repenser la solidarité*, Paris, Seuil.
- _____ (2019), *Le Temps des passions tristes. Inégalités et populisme*, Paris, Seuil.
- _____ (2011), *Repensar la justicia social*, Buenos Aires, FCE.
- Erikson, R., J.H. Goldthorpe y L. Portocarero (1982), "Social Fluidity in Industrial Nations: England, France and Sweden", I Vol. 33, No. 1, 1-34.
- Erikson, R. y J. Goldthorpe (1992), *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies* Oxford, Clarendon.
- Espinoza, V. y E. Barozet (2018), "Contention and Debates about Social Policies and Inequalities in Contemporary Chile", en E. Bogalska-Martin y E. Matteudi, *The Social Question in the Global World. The Quest for an Effective Paradigm*. Cambridge University Press.
- Espinoza, V. y J. Núñez (2014), "Movilidad ocupacional en Chile 2001-2009. ¿Desigualdad de ingresos con igualdad de oportunidades?", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 72, N°1, 57-82.
- Espinoza, V., E. Barozet y M. Méndez (2013), "Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal maduro: el caso de Chile", *Laboratorio*, 169-192.
- Fachelli, S. y P. López-Roldán (2021), "By Way of Summary: Substantive Contributions and Public policies for dealing with Social Inequalities", en López-P. Roldán y S. Fachelli (eds), *Towards a Comparative Analysis of Social Inequalities between Europe and Latin America*. Switzerland, Springer, 455-480.
- Feagin, J. y D. Eckberg (1980), "Prejudice and Discrimination", *Annual Review of Sociology*, 1-20.
- Fox, J., y Weisberg, S. (2018), *An R companion to applied regression*. Sage publications.

- Ganzeboom, H.B.G. y D.J. Treiman (2003), "Three Internationally Standardised Measures for Comparative Research on Occupational Status" en J.H.P. Hoffmeyer-Zlotnik y C. Wolf (eds.) *Advances in Cross-National Comparison*. Boston, MA, Springer, 159-193.
- García Castro, J.D. y otros (2022), "The perception of economic inequality in everyday life: My friends with the most and least money", *Asian Journal of Social Psychology*, N° 25, 20-34.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas) (2022a), Boletín Estadístico: Empleo Trimestral. Edición N° 290/29 diciembre. Disponible [en línea] <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/ocupacion-y-desocupacion>
- ____ (2022b), "Boletín estadístico: Informalidad laboral. Edición N° 18 / 4 mayo 2022", Santiago. Disponible [en línea] <https://www.ine.cl/docs/default-source/informalidad-y-condiciones-laborales/boletines/2022/boletin-informalidad-laboral-trimestre-enero-marzo-2022.pdf>.
- INE (2021), "Síntesis de Resultados. Encuesta Suplementaria de Ingreso (ESI) 2020", Santiago. Disponible [en línea] <https://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2021/08/24/ingreso-laboral-promedio-mensual-en-chile-fue-de-635.134-en-2020>.
- Kahn, S. (2012), *Privilege: The Making of an Adolescent Elite at St. Paul's School*, Princeton, Princeton University Press.
- Kessler, G. y V. Espinoza (2007), "Continuidades, rupturas y paradojas en los noventa", en R. Franco, A. León y R. Atria (coords.) *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*. Santiago, LOM.
- Kessler, G. y G. Assusa (2021), "¿Percibimos la desigualdad «realmente existente» en América Latina?", *Nueva Sociedad*, N° 293, 25-38.
- Lechner, N. (1996), "La búsqueda de la comunidad perdida: los retos de la democracia en América Latina", *Sociológica* N° 19, México D.F, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Lenski, G.E. (1954), "Status Crystallization: A Non-Vertical Dimension of Social Status", *American Sociological Review*, vol. 19, N° 4, 405-413.
- Mac-Clure, O., E. Barozet y A.M. Valenzuela (2020), "Naming Oneself in the Social Mirror: A Vignette-Based Survey", *Current Sociology*, vol. 70, N°1, 77-99.
- Mac-Clure, O. y otros (2019), "El juicio subjetivo sobre las desigualdades sociales: ¿qué principios de justicia se aplican?", *Dados*, vol. 62, N°3, 1-37.
- Marqués Perales, I. y E. Chávez Molina (2019), "Relevancia de la heterogeneidad socioeconómica: Estudio comparativo entre América Latina y Europa basado en la adaptación del Esquema EGP", *Papers*, vol. 104, N° 2, 225-245.
- Martínez Franzoni, J. y D. Sánchez-Ancochea (2020), "Pactos sociales al servicio del bienestar en América Latina y el Caribe: ¿qué son y qué papel tienen en tiempos de crisis?", Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/169), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Martucelli, D. (2021), *El estallido social en clave latinoamericana: La formación de las clases popular-intermediarias*. Santiago de Chile: LOM.
- Marx. (2003[1852]), *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (1990[1859]), Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política. en Contribución a la crítica de la economía política. Argentina: Siglo Veintiuno.
- Marx, K. (2015[1844]), *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Marx, K. (2014[1867]), *El capital: Crítica de la economía política*, tomo I, Libro I. El proceso de producción del capital. 4ª ed. México:FCE
- Marx, K., Engels, F. (2002[1848]), *Manifiesto del partido comunista*. Colombia: Panamericana Editorial.
- McCall, L. (2014), "The Political Meanings of Social Class Inequality", *Social Currents*, vol. 1, N°1, 25-34.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2021), *Does Inequality Matter? How People Perceive Economic Disparities and Social Mobility*. Paris, OCDE.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2015), *Indicadores Clave del Mercado de Trabajo 2015*, Ginebra, OIT.
- OXFAM (2020), ¿Quién paga la cuenta? Gravar la riqueza para enfrentar la crisis de la COVID-19 en América Latina y el Caribe, Nairobi, OXFAM. Disponible [en línea] <https://oxfamilibrary.openrepository.com/istream/handle/10546/621033/bp-quien-paga-la-cuenta-covid-19-270720-es.pdf>.
- Pérez Ahumada, P. y V. Andrade (2021), "Clase, política y percepción del conflicto de clases en Chile", *Revista Temas Sociológicos* N° 29, 323-353.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2017), *Desigualdades*. Santiago de Chile, PNUD.
- _____(2012), *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2012: Bienestar Subjetivo*. Santiago, PNUD.
- _____(1998), *Las paradojas de la modernización*. Santiago, PNUD.
- Roemer, J. (1998), *Equality of Opportunity*. Cambridge, Harvard University Press.
- Savage, M. y otros (2012), *Social Class in the 21st Century*, London, Pelican.
- Solis, P. y M. Boado (eds.) (2016), *Y sin embargo se mueve. Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*, Ciudad de México, Centro de Estudios Espinoza Yglesias y COLMEX.
- Walzer, M. (1983), *Spheres of Justice*, New York, Basic Books.
- Wright, E.O. (1994), *Clases*. México, Siglo XXI editores.

Anexos

Anexo 1

Descripción de la encuesta panel ELSOC-COES

Información general y aplicación

En este informe se utilizan los datos producidos por el Estudio Longitudinal Social de Chile (ELSOC), elaborado por el Centro de Estudios de Cohesión y Conflicto Social (COES). ELSOC es una encuesta panel representativa de la población nacional urbana, que cuenta con una muestra de 4.055 personas. Es aplicada anualmente desde 2016 y permite “evaluar la manera cómo piensan, sienten y se comportan los chilenos en torno a un conjunto de temas referidos al conflicto y la cohesión social en Chile” (véase sitio web COES). Se utilizan datos de las cinco olas disponibles a la fecha, con los siguientes períodos de terreno:

- i) Ola 1 (2016): agosto a diciembre de 2016.
- ii) Ola 2 (2017): julio a octubre de 2017.
- iii) Ola 3 (2018): agosto a diciembre de 2018.
- iv) Ola 4 (2019): octubre de 2019 a marzo de 2020⁴⁷.
- v) Ola 5 (2021): enero a junio de 2021.

Para la ola 2021, la crisis sanitaria producida por la pandemia de COVID-19 y las restricciones asociadas implicaron cambiar la metodología de aplicación de forma presencial a remota a través de una encuesta telefónica⁴⁸. Este cambio en la forma de levantar los datos presentó un gran desafío logístico y operativo, ya que desde sus orígenes ELSOC se había levantado de manera presencial. La pandemia de COVID-19 también afectó la fecha tradicional de levantamiento de ELSOC, la cual estaba programada para comenzar durante octubre de 2020. Sin embargo, el levantamiento de la quinta ola se inició el sábado 30 de enero de 2021 y se extendió hasta mediados de junio de ese mismo año.

Para la caracterización de los grupos sociales desde el punto de vista económico se recurre a los quintiles de ingresos. No se utiliza la línea de pobreza, porque su cálculo requiere contar con información relativa a los ingresos autónomos del hogar. Mientras que en la encuesta CASEN existe una detallada batería destinada a establecer los ingresos de los miembros del hogar, en ELSOC sólo se pide al encuestado una estimación de los ingresos totales del hogar. Al comparar las medias de ingreso autónomo per cápita del hogar por decil de CASEN 2017 (en pesos chilenos de 2021), con las medias de ingreso del hogar registrado en ELSOC, se encuentran desviaciones notorias. La razón entre las medias CASEN y las medias ELSOC varía entre 0,79 y 1,56, para los deciles I y X, respectivamente; en los restantes deciles la razón varía entre 1,32 y 1,40. Vale decir, ELSOC sobrestima los ingresos del decil I y subestima los restantes. Las distribuciones de ingreso son, por tanto, diferentes y calcular líneas de pobreza generaría estimaciones poco confiables.

La variable clase social que se utiliza en el informe corresponde al modelo de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (Erikson y Goldthorpe, 1992). También se incluye una variable de estatus social subjetivo agrupada (escala Mac-Arthur de 11 categorías). Por lo tanto, se usan dos variables objetivas (una más propia de la economía y la política pública, y la segunda ligada a la sociología). Se considera también la percepción subjetiva de la posición social, pues uno de los temas de debate sobre clases sociales consiste en la diferencia entre las categorías expertas y las categorías usadas por los mismos encuestados para definirse.

⁴⁷ El inicio del terreno estaba programado para comenzar el sábado 19 de octubre de 2019. Sin embargo, debido al estallido social ocurrido en Chile a partir del 18 de octubre de 2019, el trabajo de terreno debió ser suspendido hasta el jueves 21 de noviembre, fecha en que se inició finalmente el trabajo de terreno, el cual terminó en marzo de 2020.

⁴⁸ Para más detalle ver Cuestionario 2021: levantamiento durante la pandemia de COVID-19. Disponible [en línea] <https://manual-metodologico-elsoc.netlify.app/dis-cuestionario.html#instrumento-covid>.

Respecto de la terminología, “segmentos”, “tramos”, “grupos” o “estratos” se emplean más bien en economía o marketing; “sectores” o “clases” son propios más bien de trabajo en sociología, siendo el “sector” un término con menores connotaciones teóricas que “clase”. Los dos primeros términos asumen que los grupos resultan de segmentar una distribución continua, generalmente unidimensional (ingresos, consumo o prestigio). El término “estrato” es de uso común cuando se toma al ingreso como principal variable, cuya distribución muestra gran inestabilidad hacia ‘abajo’ debido a la elevada vulnerabilidad a la pobreza en contextos de baja protección social, alta informalidad y poca acumulación de patrimonio (CEPAL, 2021). “Sectores” y “clases” establecen grupos discretos que no necesariamente se corresponden con una distribución continua. Los grupos pueden comprender varias dimensiones y, si bien existe alguna jerarquía entre ellos, es posible que también haya diferencias cualitativas internas en los grupos.

Ponderación

En cuanto a la ponderación, en el informe se utilizan datos ponderados para ajustar los estratos a su proporción en la población, para compensar no respuesta y también para corregir la sobrerepresentación de mujeres. Los datos de panel se procesaron en formato “apilado” o “largo”, lo cual involucra que los ponderadores son diferentes entre mediciones y reconstituyen los tamaños poblacionales de acuerdo con las características de la muestra en esa medición⁴⁹.

⁴⁹ Para más detalles, véase Manual de ELSOC. Disponible [en línea] Presentación ELSOC 2016-2021.pdf - Google Drive.

Anexo 2

Procedimiento para construir las categorías de clase EGP

El panel de la encuesta ELSOC contiene la información necesaria para implementar el enfoque EGP de clasificación de clases sociales, consistente en la ocupación codificada de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)⁵⁰, la categoría ocupacional que permite distinguir asalariados y autoempleados, y el número de personas supervisadas. La clasificación CIUO08 (correspondiente al año 2008), utilizada en las olas 2018 y 2021 de la encuesta fue convertida a CIUO88 (correspondiente al año 1988) por compatibilidad con la clasificación de 2016⁵¹. La codificación fue revisada con detalle, considerando la descripción de las tareas desempeñadas y la rama de actividad. Los datos de la encuesta ELSOC fueron procesados con una versión del algoritmo de Ganzeboom y Treiman (2003) adaptada para R por Vicente Espinoza. Dado que la clasificación se basa en relaciones laborales, no considera información adicional relativa a educación o ingresos.

La clasificación completa consiste en once clases sociales, las que fueron agrupadas posteriormente en siete para facilitar la comunicación e interpretación de los resultados. Esta clasificación en siete clases es diferente a la presentada por Erikson y Goldthorpe (1992) y utilizada en otros estudios, como se detalla a continuación. Más aún, en la mayor parte del informe se utilizarán sólo seis clases: como ELSOC es una encuesta urbana, se dejan fuera las clases agrícolas dado el escaso número de efectivos que contiene, que son trabajadores agrarios con residencia en ciudades.

Cuadro A1
Chile: esquema EGP con 11 y 7 categorías utilizadas en el estudio

EGP 11 categorías		EGP 7 categorías en el informe	
Identificación EGP	Etiqueta	Identificación en el informe	Etiqueta
I	Gestión alta	I	Clase alta
II	Gestión baja	II	Gestión media-baja
IIIa	Rutina no-manual alta	IIIa+IIIb	Rutina no-manual
IIIb	Rutina no-manual baja		
IVa	Pequeño propietario con empleados	IVa+IVb	Pequeños propietarios e independientes
IVb	Trabajadores independientes		
V	Técnicos de nivel bajo, supervisores de trabajadores manuales	V+VI	Técnicos, supervisores y trabajadores manuales calificados
VI	Trabajadores manuales calificados		
VIIa	Trabajadores manuales semi y no calificados	VIIa	Trabajadores semi-calificados
VIIb	Agricultores y otros trabajadores en producción primaria	IVc+VIIb	Campesinos y obreros agrícolas
IVc	Campesinos y pequeños propietarios agrícolas, otros trabajadores por cuenta propia en el sector primario		

Fuente: Elaboración propia.

La clasificación utilizada en este informe subdivide la clase de servicios (I+II) en Gestión Alta y Gestión Media, lo cual corresponde a la separación entre dueños y directores de empresa respecto de profesionales asalariados en grandes empresas. Las categorías V (Técnicos y Supervisores) y VI (Trabajadores Manuales Calificados) fueron reunidas por afinidad de posición. Por último, las categorías de empleo agrícola Pequeño Propietario Agrícola (IVc) y Obrero Agrícola (VIIb) fueron agrupadas, ya que se ha mostrado que sus condiciones de vida y destinos ocupacionales no difieren sustancialmente (Espinoza, Barozet y Méndez, 2013; Espinoza y Núñez, 2014).

⁵⁰ Las clasificaciones ocupacionales de la Oficina Internacional del Trabajo para 1988 y 2008, así como sus equivalencias pueden encontrarse [en línea] <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm>.

⁵¹ Véase [en línea] <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/isco88/index.htm>.

Anexo 3

Distribución de clases por quintiles de ingreso del hogar

Cuadro A2
Chile: trabajadores en quintiles de ingreso del hogar según clase social, 2018
(En porcentajes)

Clase ocupacional	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Gestión alta	3,3	3,8	8,0	13,4	71,6
Gestión media	3,5	9,7	10,0	37,1	39,6
Rutina no manual	15,5	12,5	29,3	22,3	20,4
Pequeño empresario y trabajador por cuenta propia	27,2	14,1	21,2	18,7	18,8
Manual calificado	17,0	11,0	19,0	33,5	19,6
Manual semi-calificado	30,1	17,8	23,5	17,6	11,0

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Cuadro A3
Chile: trabajadores en quintiles de ingreso del hogar según clase social, 2021
(En porcentajes)

Clase ocupacional	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Gestión alta	3,3	4,5	10,3	14,8	67,1
Gestión media	0,6	4,7	17,8	24,4	52,4
Rutina no manual	7,1	21,1	28,4	17,1	26,4
Pequeño empresario y trabajador por cuenta propia	15,0	26,8	20,1	20,2	17,8
Manual calificado	12,9	8,9	26,7	25,0	26,6
Manual semi-calificado	19,7	26,2	34,0	13,7	6,4

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Anexo 4 Movilidad ocupacional de los encuestados

Cuadro A4
Chile: movilidad ocupacional de los encuestados ocupados en 2018 (filas) y 2021 (columnas)

Clase ocupacional	I	II	IIIa+b	IVa+b	V + VI	VIIa	VIIb + IVc
I Gestión alta	73	21	10	3	9	7	2
II Gestión media	23	49	24	9	7	4	0
IIIa + b rutina no manual	12	26	79	20	13	14	2
IVa + b pequeño empresario y trabajador por cuenta propia	8	11	17	83	12	14	6
V + VI manual calificado	8	15	11	28	101	37	5
VIIa manual calificado	5	11	22	36	36	124	8
VIIb + IVc campesino y obrero agrícola	2	0	3	2	5	1	22

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Los números en cada casillero de la tabla de movilidad corresponden al número estimado de encuestados que conservaron o cambiaron su posición entre 2018 y 2021. Por ejemplo, 73 trabajadores de la clase I (Gestión alta) se mantuvieron en ella entre 2018 y 2021, mientras que 21 trabajadores que se encontraban en la clase I en 2018 pasaron a la clase II (gestión media baja) en 2021. Dado que la base de datos no cuenta con una ponderación longitudinal, el cuadro se construyó por ajuste iterativo proporcional (Deming y Stephan, 1940). Primero se construyó la tabla de movilidad usando los datos no ponderados; en segundo lugar, se obtuvieron las distribuciones ponderadas de las clases en 2018 y 2021. El índice de disimilitud entre los marginales ponderados y sin ponderar es de 3,2% para 2018 y 5% para 2021. Para obtener una distribución más cercana a los datos ponderados, la tabla de movilidad fue procesada con ajuste iterativo proporcional. Se utilizó como objetivo las distribuciones ponderadas de las clases en 2018 y 2021, hasta alcanzar un índice de disimilitud del 3% para ambos marginales. Los cálculos que se presentan en el informe se realizaron sobre la tabla ponderada y difieren sólo levemente de los datos no ponderados.

Anexo 5


Media y dispersión de los ingresos laborales (miles) reportados por encuestados según clase EGP en pesos de 2021

Cuadro A5
Chile: media y dispersión de los ingresos laborales reportados por encuestados según clase EGP en pesos de 2021,
total de la muestra en cada ola
(En miles)

Clase ocupacional	Encuestados 2018		Encuestados 2021	
	Ingreso	Coficiente variación	Ingreso	Coficiente variación
Gestión alta	1 607	0,755	1 293	0,870
Gestión media	806	0,752	888	0,669
Rutina no manual	529	1,184	549	0,813
Pequeño empresario y trabajador por cuenta propia	502	0,717	523	1,098
Manual calificado	658	0,554	687	0,862
Manual semi-calificado	410	0,620	410	0,427

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de la encuesta panel ELSOC-COES.

Los ingresos del total de encuestados en cada ola representan la distribución de ingresos de la fuerza de trabajo urbana. Las medias de ingreso por clase permiten comparar la evolución de los ingresos de la fuerza de trabajo urbana. A diferencia de los datos de panel que incluyen a las personas que reportaron ingresos laborales en 2018 y 2021, estos datos incluyen también a quienes dejaron de percibir ingresos en 2021 o no los tenían en 2018. Los ingresos laborales caen para la clase de gestión alta, se mantienen para los trabajadores manuales semi-calificados y se incrementan para el resto de las clases. No obstante, los incrementos, así como la disminución, no son estadísticamente significativos. Vale decir, quienes se incorporaron a la fuerza de trabajo en 2021 lo hicieron en iguales condiciones que en 2018.



En este informe se analiza la forma en que la estructura social imperante en Chile se vincula con las brechas sociales y los consensos con respecto a la justicia social. Se ofrece un panorama general sobre la estratificación y la desigualdad y el impacto de ambas en la política pública. De esta forma, el estudio contribuye a profundizar el debate sobre estratificación social en Chile, caracterizando a los estratos sociales en relación con su orientación política, y revelando las diferencias y zonas grises que se observan en la población chilena respecto a sus percepciones individuales y sus preferencias políticas, con el foco puesto en la coyuntura de los últimos años. Esta coyuntura ha tenido un efecto en el alineamiento político de la población chilena y en sus preferencias respecto del tipo de pacto social que necesita el país. Todo esto en un contexto económico difícil y menos posibilidades de movilidad social a través de la educación.